



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Marzo 2018

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL

Marzo 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL · MARZO 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. MARZO 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA		VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)	
							ÚLTIMO DATO	ACUMULADA
1. Actividad y producción								
Consumo de energía eléctrica industrial	Mw.H.	C.R.E.	Marzo 2017	190.948	580.735	A	11.1	5.3
Índice de producción industrial	(%)	C.R.E.	Diciembre 2017	108.2	109.0	M	12.8	12.2
Indicador de clima industrial (1)	Saldo	C.R.E.	Septiembre 2017	6.4	6.7	M	-3.9	-7.6
Grado de utilización de la capacidad productiva (1)	(%)	C.R.E.	3º Trimestre 2017	69.0	69.6	M	-3.6	-3.4
Viviendas iniciadas. Total		M. Fomento	Marzo 2017	69	270	A	-8.0	19.5
Libres		M. Fomento	Marzo 2017	69	224	A	-8.0	-0.9
Protegidas		M. Fomento	Marzo 2017	0	46	A	-----	-----
Precio m2. vivienda libre	Euros	M. Fomento	4º Trimestre 2017	990.10	975.8	M	2.0	-0.6
Viviendas visadas de obra nueva		M. Fomento	Diciembre 2017	101	1182	A	-13.7	11.1
Licitación oficial. Total	Miles euros	M. Fomento	Diciembre 2017	19.592	228.238	A	12.1	30.1
Administración General Estado	Miles euros	M. Fomento	Diciembre 2017	559	65.085	A	-----	204.6
Entidades territoriales	Miles euros	M. Fomento	Diciembre 2017	19.033	163.153	A	8.9	5.9
Transporte interior	Miles Tm.	M. Fomento	4º Trimestre 2017	20.936	73.672	A	23.9	4.6
Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total	Tm.	C.R.E.	Diciembre 2017	2.498.743	32.758.345	A	-11.0	7.9
Graneles líquidos	Tm.	C.R.E.	Diciembre 2017	2.019.994	26.994.945	A	-16.3	7.9
Graneles sólidos	Tm.	C.R.E.	Diciembre 2017	478.749	5.853.400	A	21.8	10.0
Mercancías	Tm.	C.R.E.	Diciembre 2017	117.580	1.660.231	A	33.0	19.1
Tráfico aéreo en aeropuerto de San Javier.	Pasajeros.	C.R.E.	Diciembre 2017	43.293	119.6505	A	15.8	9.1
Número de pernoctaciones en hoteles. Total Españoles		C.R.E.	Diciembre 2017	155.152	3.137.633	A	3.7	3.3
Españoles		C.R.E.	Diciembre 2017	126.121	2.361.727	A	4.7	5.5
Extranjeros		C.R.E.	Diciembre 2017	29.031	775.907	A	-0.4	-2.7
Grado de ocupación hotelera (1)	(%)	C.R.E.	Diciembre 2017	37.1	48.1	M	2.6	0.4
Índice de comercio al por menor pr. constantes (1)	(%)	C.R.E.	Diciembre 2017	123.9	105.3	M	2.2	0.9
Índice cifra de negocios sector servicios pr. corrientes (1)	(%)	C.R.E.	Diciembre 2017	119.6	111.1	M	4.0	5.0
2. Demanda interna								
Matriculación de turismos		C.R.E.	Diciembre 2017	2.796	31.634	A	4.8	9.6
Grado utilización capacidad productiva. Bienes consumo. (1)	(%)	C.R.E.	3º Trimestre 2017	66.9	66.0	M	2.4	0.8
Crédito bancario al sector privado	Miles mill. eu	Banco de España	4º Trimestre 2017	29.49	30.25	M	-6.0	-5.0
3. Sector exterior								
Exportaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Diciembre 2017	887.697	10.456.933	A	6.7	15.9
Productos agrícolas frescos	Miles euros	C.R.E.	Diciembre 2017	254.167	2.881.582	A	-0.7	-1.5
Productos agroalimentarios	Miles euros	C.R.E.	Diciembre 2017	89.092	1.195.067	A	4.0	9.0
Importaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Diciembre 2017	669.433	9.670.611	A	-12.3	20.4
Tasa de cobertura (1)	(%)	C.R.E.	Diciembre 2017	132.6	109.6	M	23.6	-103.5
4. Precios y costes laborales								
Índice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1)	(%)	INE	Diciembre 2017	0.0	0.6	A	-0.6	-0.1
Tasa interanual IPC Murcia (1)	(%)	INE	Diciembre 2017	0.6	1.6	M	-1.0	1.8
Tasa interanual IPC España (1)	(%)	INE	Diciembre 2017	1.1	2.0	M	-0.5	2.2
Aumento salarial pactado en convenios (1)	(%)	M. E. y S.S.	Diciembre 2017	1.54	1.29	M	0.59	0.26
Coste laboral total por trabajador y mes.	Euros	INE	4º Trimestre 2017	2.408.70	2.272.48	M	-1.3	-1.9
Coste salarial total por trabajador y mes.	Euros	INE	4º Trimestre 2017	1.814.06	1.688.29	M	-1.5	-2.1
5. Sector público								
Ingresos no financieros	Mill. euros	MHFP	Diciembre 2017	407	4.078	A	5.2	7.3
Gastos no financieros	Mill. euros	MHFP	Diciembre 2017	604	4.482	A	9.0	4.5
Déficit/superavit público	Mill. euros	IGAE	Diciembre 2017	-139	-457	A	-5.4	-8.8
Déficit/superavit público (% PIB) (1)	(%)	IGAE	Diciembre 2017	-0.46	-1.51	A	0.05	0.21
Deuda pública	Mill. euros	B.E.	4º Trimestre 2017	191	8.795	A	-7.7	5.9
Deuda pública (% PIB) (1)	(%)	B.E.	4º Trimestre 2017	0.3	29.0	A	-0.2	0.5

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL • MARZO 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. MARZO 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA	
6. Mercado de trabajo								
6.1. Activos								
Población activa total.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	708,3	709,3	M	0,9	1,2
Varones.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	395,6	395,3	M	0,8	-0,3
Mujeres.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	312,6	314,0	M	0,9	3,2
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	8,8	11,6	M	-21,4	15,2
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	43,6	42,5	M	0,5	-6,4
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	546,7	548,5	M	-0,4	-0,6
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	109,2	106,7	M	11,0	13,8
Tasa actividad. Total. (t)	(%)	INE	4º Trimestre 2017	59,3	59,5	M	0,2	0,4
6.2. Ocupados								
Población ocupada total.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	586,4	581,4	M	2,6	3,4
Varones.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	336,1	335,1	M	1,6	2,2
Mujeres.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	250,3	246,3	M	4,0	5,1
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	6,7	5,7	M	81,1	51,7
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	27,5	27,0	M	3,0	2,4
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	457,2	458,1	M	-0,4	0,3
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	94,9	90,6	M	15,6	20,0
Población ocupada. Agricultura.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	74,3	80,6	M	-2,5	5,2
Población ocupada. Industria.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	71,5	72,1	M	-4,3	-1,4
Población ocupada. Construcción.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	34,2	33,6	M	17,5	24,3
Población ocupada. Servicios.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	406,5	395,3	M	3,8	2,5
6.3. Parados								
Población parada total.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	121,9	127,9	M	-6,6	-7,6
Varones.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	59,5	60,2	M	-2,9	-12,4
Mujeres.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	62,4	67,8	M	-9,7	-3,1
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	2,1	5,9	M	-71,6	-6,7
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	16,0	15,4	M	-4,8	-19,0
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	89,5	90,8	M	-0,4	-4,5
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2017	14,3	16,1	M	-12,8	-11,6
6.4. Tasas de paro								
Tasa de paro. Total. (t)	(%)	INE	4º Trimestre 2017	17,2	18,0	M	-1,4	-1,8
Varones. (t)	(%)	INE	4º Trimestre 2017	15,0	15,2	M	-0,6	-2,1
Mujeres. (t)	(%)	INE	4º Trimestre 2017	20,0	21,6	M	-2,3	-1,4
6.5. Paro registrado								
Paro registrado. Total.		SEPE	Diciembre 2017	108.599	109.707	M	-6,9	-9,4
Varones.		SEPE	Diciembre 2017	44.027	44.717	M	-11,0	-13,0
Mujeres.		SEPE	Diciembre 2017	64.572	64.990	M	-3,9	-6,7
Menores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Diciembre 2017	10.443	10.373	M	-5,3	-11,8
Mayores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Diciembre 2017	98.156	99.333	M	-7,0	-9,1
Agricultura.		SEPE	Diciembre 2017	8.890	8.701	M	-5,1	-12,7
Industria.		SEPE	Diciembre 2017	11.997	12.191	M	-9,6	-10,4
Construcción.		SEPE	Diciembre 2017	9.572	9.966	M	-17,5	-19,0
Servicios.		SEPE	Diciembre 2017	68.344	68.709	M	-5,0	-7,2
Sin empleo anterior.		SEPE	Diciembre 2017	9.796	10.140	M	-6,1	-9,1
7. Alta laboral en la Seguridad Social								
Empresas. Total		Tesorería S.S.	Diciembre 2017	41.995	41.877	M	1,8	2,0
Trabajadores. Total		Tesorería S.S.	Diciembre 2017	553.848	550.569	M	3,9	4,3
Régimen general		Tesorería S.S.	Diciembre 2017	373.485	365.627	M	5,3	4,8
Régimen autónomos		Tesorería S.S.	Diciembre 2017	97.061	97.232	M	0,6	1,1
Régimen especial trabajadores del mar		Tesorería S.S.	Diciembre 2017	949	1.149	M	3,5	6,1
Régimen especial agrario		Tesorería S.S.	Diciembre 2017	70.537	74.672	M	2,0	6,8

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL · MARZO 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. MARZO 2018									
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)			
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA		
8. Contratación									
Contratos. Total.		SEPE	Diciembre 2017	65.996	1.033.968	A	-18,4	10,3	
Contratos indefinidos. Total.		SEPE	Diciembre 2017	4.105	68.252	A	-12,2	9,5	
Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.)		SEPE	Diciembre 2017	2.486	43.618	A	-18,8	7,1	
Conversión indefinido.		SEPE	Diciembre 2017	1.597	24.131	A	0,8	14,1	
Contratos temporales. Total.		SEPE	Diciembre 2017	61.893	965.718	A	-18,8	10,4	
E.T.T. Contratos puesta a disposición.		M. E. y S.S.	Diciembre 2017	33.721	492.834	A	-7,2	19,7	
9. Prestaciones desempleo									
Beneficiarios desempleo. Total.		SEPE	Diciembre 2017	56.121	53.554	M	-1,1	-7,3	
Contributivas		SEPE	Diciembre 2017	26.288	24.362	M	4,7	-4,3	
Subsidio.		SEPE	Diciembre 2017	19.719	19.795	M	-9,9	-10,8	
Renta activa de inserción		SEPE	Diciembre 2017	7.374	7.825	M	-15,9	-13,8	
Programas activación empleo		SEPE	Diciembre 2017	2.740	1.570	M	180,5	45,6	
10. Relaciones laborales.									
10.1. Conflictividad laboral.									
Huelgas. Participantes	Miles	M. E. y S.S.	Noviembre 2017	0,0	7,4	A	-----	362,5	
Huelgas. Jornadas perdidas	Miles	M. E. y S.S.	Noviembre 2017	0,1	10,4	A	-----	103,9	
10.2. Regulación empleo.									
Trabajadores afectados.		M. E. y S.S.	Diciembre 2017	12	384	A	-91,0	-47,9	
Extinción.		M. E. y S.S.	Diciembre 2017	9	114	A	-92,7	-76,1	
Suspensión.		M. E. y S.S.	Diciembre 2017	2	147	A	-60,0	90,9	
Reducción jornada.		M. E. y S.S.	Diciembre 2017	1	123	A	-80,0	-33,2	
10.3. Mediación, arbitraje y conciliación.									
Conciliaciones individuales. Total.		M. E. y S.S.	Noviembre 2017	1.389	14.859	A	3,6	8,2	
Conciliaciones individuales de despido.		M. E. y S.S.	Noviembre 2017	620	5.874	A	3,3	10,6	
Conciliaciones individuales despido con avenencia.		M. E. y S.S.	Noviembre 2017	290	2.606	A	-0,7	3,5	
Cantidades acordadas en despidos con avenencia.	Mill. euros	M. E. y S.S.	Noviembre 2017	2,65	25,66	A	-21,1	-10,6	
11. Economía social									
Cooperativas de trabajo asociado inscritas.		M. E. y S.S.	Septiembre 2017	23	102	A	76,9	-1,9	
Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos.		M. E. y S.S.	Septiembre 2017	65	287	A	97,0	-3,0	
Sociedades laborales inscritas.		M. E. y S.S.	Septiembre 2017	0	22	A	-100,0	-29,0	
Socios de sociedades laborales inscritos.		M. E. y S.S.	Septiembre 2017	0	73	A	-100,0	-36,5	
12. Seguridad laboral (2)									
Accidentes con baja. Total.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	1.065	16.507	A	-1,5	8,2	
Leves.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	1.057	16.389	A	-1,9	8,0	
Graves.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	6	92	A	100,0	41,5	
Mortales.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	2	26	A	-----	36,8	
Agricultura.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	252	4.108	A	-5,3	8,6	
Industria.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	227	3.466	A	-5,0	4,4	
Construcción.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	105	1.512	A	29,6	15,7	
Servicios.		M.E. y S.S.	Diciembre 2017	481	7.421	A	-3,0	8,0	

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

(2) Los datos anteriores a 2017 son del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

RESUMEN

La economía regional mantiene en 2017 la pujanza que caracteriza su trayectoria desde que empezó a recuperarse de la grave crisis sufrida en el periodo 2008-2013. Crece el PIB por cuarta anualidad consecutiva y con brío en las tres últimas, sin bajar del 3%. Además se acelera, siquiera una décima, y corrige así las previsiones que casi con unanimidad habían anunciado a lo largo del año su ralentización. Había motivos para esperarla. Sobre todo el agotamiento de los principales factores que impulsaron la reactivación, como la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo, la ausencia de tensiones inflacionistas, los bajos precios del petróleo, el incumplimiento del objetivo de déficit público que ha permitido a las administraciones más gasto del previsible... Y además en el transcurso del ejercicio se acrecienta la incertidumbre por acontecimientos políticos internos y externos. Sin embargo, la economía regional sostiene el ritmo expansivo con firmeza. Probablemente porque aquellos factores todavía favorecen el desarrollo económico. La retirada de estímulos monetarios está siendo progresiva y suave. Se sobrepasa con holgura en la Región el objetivo de déficit público. Y aunque se encarece el petróleo y la inflación repunta son

alzas moderadas respecto a otras etapas. Pero quizá la causa primordial de que persista el vigor expansivo se encuentre en el acelerado crecimiento de la economía mundial, que dinamiza la exportación. La economía regional mejora, por tanto, pero también están presentes otros rasgos poco satisfactorios arraigados en su trayectoria, como la abundancia del trabajo temporal que genera y, más recientemente, la atonía del aumento salarial.

Aquella valoración se sustenta en la CRE, que anuncia un crecimiento del PIB en volumen del 3,3% respecto a 2016, 0,1 punto más que en este ejercicio, y del 3,7% interanual en el último cuatrienio; estos datos denotan un dinamismo superior al de la economía española. También en el empleo, cuya progresión es pronunciada a su vez, lo que origina un moderado incremento de la productividad aparente del factor trabajo en ese período pese a que disminuye en 2017. Ahora bien, como también es mayor en la Región el avance de la población no se corrige el desequilibrio que mantiene respecto a España en términos de PIB por habitante, cuya cuantía se estima en el 82,3%; como en 2013, tras agrandarse la brecha 1,5 puntos durante los años recesivos (era 83,8% en 2008).

El desarrollo económico es generalizado y robusto desde la vertiente de la oferta. La agricultura anota un ascenso en volumen casi tan acentuado como en 2016, aunque se reduce considerablemente expresado en euros corrientes por el pronunciado descenso de los precios en origen del subsector agrícola. Resalta sobremanera la progresión de la industria y la construcción, en aquel sector por la gran recuperación de su componente energético (persiste la bonanza de la industria manufacturera) y en este porque es el primer impulso potente desde que empezó esta fase expansiva de la economía. Los servicios mantienen un crecimiento significado y estable, pues parece que la desaceleración que presentan los indicadores del comercio y el turismo se compensa en otras actividades terciarias al alza, salvo la rama financiera y de seguros que agrava su declive. La demanda interna puede que suavice algo su aportación al incremento del PIB porque se observa signos de debilitamiento del consumo privado; sin embargo, se contrarresta en parte por la mayor contribución del gasto público, teniendo en cuenta al menos que aumenta con significación el gasto no financiero de la CARM lo que ocasiona solo una escasa disminución del déficit público (el más alto de las autonomías y todavía alejado del objetivo), y la inversión. Pero en el agregado de la demanda descuella la expansión de las exportaciones tras su retraimiento en el bienio precedente. La causa es el renovado impulso de los bienes energéticos, causantes entonces de la regresión, porque las ventas exteriores de bienes no energéticos alargan su firme trayectoria alcista pese a la leve contracción de los productos vegetales.

El aumento de los precios de consumo se afianza en el transcurso de 2017. Volvieron a subir en los últimos meses del ejercicio anterior tras dejar atrás una situación anómala que se prolongaba ya un trienio, las tasas interanuales negativas propiciadas por el continuo abaratamiento de los productos petrolíferos. Es el repunte de estos la causa principal del cambio de tendencia: la inflación media anual anota un 1,5% frente a -0,2% en 2016 (0,6% en diciembre, un punto menos que un año antes tras empezar a remontar en su tramo final). El impacto de los productos energéticos en el IPC lo revela la inflación subyacente (en su cálculo se excluye estos productos y los alimentos sin elaboración por su elevada volatilidad), cuya trayectoria se caracteriza por la estabilidad en el último trienio: su tasa interanual es 0,3% en diciembre, 6 décimas menor que en 2016, pero la media anual se contrae solo dos y queda en 0,7%.

Significativa involución del coste laboral que, lejos de consolidar el suave crecimiento acumulado en el último bienio, vuelve a bajar. En promedio anual el 1,9% respecto al año anterior, hasta un importe de 2.272 euros que es un 3,6% inferior al máximo registrado en 2011. Obedece a la disminución del coste salarial (su aumento entonces promovió el de aquel coste): la contracción que sucede en 2017, del 2,1%, anula todo el avance de los dos ejercicios precedentes y deja un importe de 1.688 euros mensuales por trabajador que iguala el de 2014 y es tres puntos porcentuales menor que el máximo estimado en 2010 (1.741 euros). Es inesperada la caída del coste salarial dada la robustez con que sigue creciendo la economía regional y porque no sucede en España, donde permanece prácticamente estable. No es atribuible al retroceso de las horas efectivamente trabajadas puesto que cae igualmente calculado por hora efectiva de trabajo. Esta evolución negativa del coste salarial no se constata, sin embargo, en la negociación colectiva, aunque sí una significativa desaceleración que conduce a una situación de estabilidad (aunque los datos son provisionales en estas fechas, aplicadas las cláusulas de revisión se pasa de un incremento algo superior a medio punto porcentual en 2016 a una pocas centésimas un año después). En cualquier caso, los indicadores revelan que durante los últimos ejercicios la actual etapa expansiva de la economía aumenta apenas el salario.

Sí el empleo, cuya mejora es generalizada aunque no exenta de debilidades fuertemente arraigadas. En 2017, la bonanza se encuentra en la solidez con que crece el número de ocupados y se reduce el paro; este último, sin embargo, con menos dinamismo que en ejercicios anteriores porque la población activa retorna a la senda expansiva habitual en los periodos de desarrollo económico y deja atrás el extraño recorrido declinante que se

prolongaba ya un cuatrienio. El incremento de los ocupados sobrepasa los tres puntos porcentuales según estima la Encuesta de Población Activa (EPA), uno más en base al registro de afiliados a la Seguridad Social, y consolida una tendencia alcista firme. Con la particularidad además de que casi todas las cohortes son partícipes de la progresión, en mayor o menor medida, puesto que hay pocas excepciones (ocupados en la industria, personas con baja titulación educativa, ocupados a tiempo parcial y trabajadores por cuenta propia son las principales). Los aspectos desfavorables no son novedosos. Entre los principales, que persiste el desfase en las tasas de empleo masculino y femenino, esta última muy inferior. El aumento del trabajo temporal a un ritmo que duplica el del fijo, y en consecuencia se eleva de nuevo la tasa de temporalidad del mercado de trabajo regional (es muy revelador que en 2017 se hayan formalizado unos 8.000 contratos fijos más que el año anterior pero cerca de 91.000 temporales). La alta cantidad de personas ocupadas con jornada a tiempo parcial que desearían la jornada completa. Y la prominente tasa de paro que todavía persiste, desmesurada en la cohorte juvenil, pese a que ambas se han reducido considerablemente.

En el ámbito de las relaciones laborales resalta asimismo la nueva y significativa mengua del número de perceptores de prestaciones de desempleo, algo por encima de siete puntos porcentuales que deja un promedio anual de 53.500. Unida a la del paro registrado, superior, agranda 1,2 puntos la tasa de cobertura de desempleo que queda en 53,8%, a más de 20 puntos del máximo obtenido en 2010 y por debajo, como es habitual, del valor que arroja en España (56,2%). Por otra parte, es encomiable el fuerte retroceso de los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo tras su cuantioso aumento en 2016, en particular de los despedidos. Un año después retornan a la senda descendente y además con magnitudes muy bajas, las menores desde mediados de la década de los 80. En cambio, una de las notas más adversas se encuentra en el crecimiento de la conflictividad huelguística, pues las jornadas perdidas más que duplican las del año anterior. Y también el empeoramiento de las condiciones de seguridad laboral. Cuatro años antes se puso fin a una larga fase de mejora en este ámbito, presente incluso en las últimas anualidades de la etapa de expansión económica previa a la crisis, y la regresión ya no se detiene aunque se observaba cierta desaceleración. Pero en 2017 permanece con la misma intensidad que un año antes. El deterioro no es achacable, por otra parte, al empleo creado y potencial subida de los accidentes laborales derivada de esa situación porque el índice de incidencia, que los cuantifica por 100.000 trabajadores con las contingencias cubiertas, repunta también.

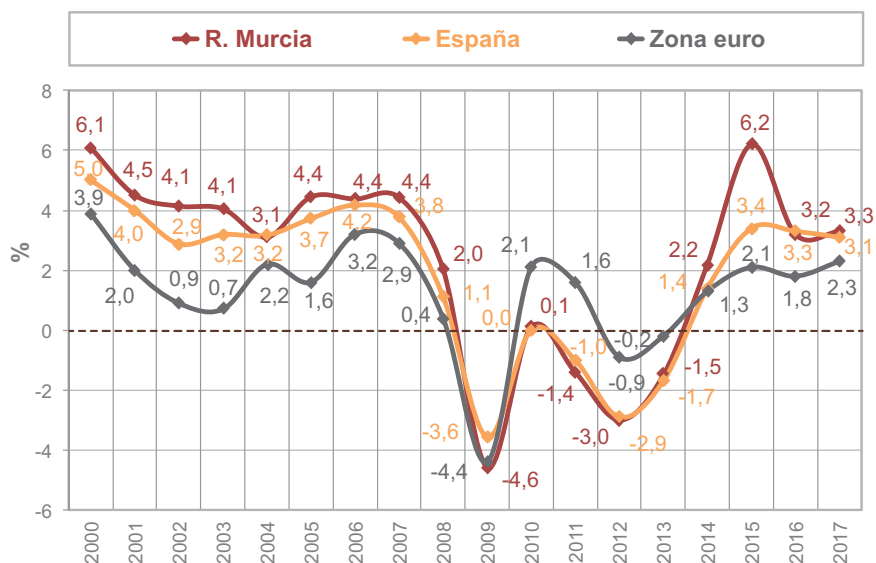
NOTABLE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN 2017, CON ATONÍA SALARIAL Y MÁS DINAMISMO DEL EMPLEO TEMPORAL

La economía regional mantiene en 2017 la pujanza que caracteriza su trayectoria desde que empezó a recuperarse de la grave crisis sufrida en el periodo 2008-2013. Vuelve a crecer el PIB y de nuevo con vigor, un 3,3% que supone la cuarta anualidad consecutiva en progresión y en las tres últimas sin bajar del 3%. Y además se acelera, siquiera mínimamente porque se limita a una décima, pero es suficiente para corregir las previsiones de las entidades especializadas en análisis económico regional que casi unánimemente habían anunciado a lo largo del año la ralentización de la economía murciana. Realmente había motivos para esperar al menos una ligera debilidad. Sobre todo el agotamiento de los principales factores que

impulsaron la reactivación, como la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo que ha permitido tipos de interés reducidos, la ausencia de tensiones inflacionistas, bajos precios del petróleo, el incumplimiento del objetivo de déficit público que ha hecho posible un mayor nivel de gasto a las administraciones ... Y además en el transcurso del ejercicio se acrecienta la incertidumbre por acontecimientos políticos internos, como el conflicto territorial en Cataluña, o externos por las consecuencias, difíciles de valorar, de la salida de Reino Unido de la Unión Europea o las amenazas de guerra comercial por parte de Estados Unidos. Sin embargo, la economía regional sostiene el ritmo expansivo con firmeza. Probablemente porque aquellos factores todavía favorecen el desarrollo económico. La retirada de estímulos monetarios está siendo progresiva y suave. Se sobrepasa con holgura en la Región el objetivo de déficit público. Y aunque se encarece el petróleo y la inflación repunta son alzas moderadas respecto a otras etapas. Pero quizá la causa primordial de que persista el vigor expansivo se encuentre en el acelerado crecimiento de la economía mundial, generalizado en las principales áreas económicas, que aporta un importante avance a los flujos comerciales con el exterior: las proyecciones del FMI y BCE señalan que la variación del PIB global en el conjunto del año podría ser del 3,6%, tasa algo superior a la observada en cualquiera de los cinco años precedentes. La economía regional mejora, por tanto, pero también están presentes otros rasgos arraigados en su trayectoria reciente poco satisfactorios, como la abundancia del trabajo temporal que genera y la atonía del aumento salarial.

Aquella valoración se sustenta en la primera estimación de la Contabilidad Regional de España (CRE), que a veces ha sido corregida significativamente en revisiones posteriores, al anunciar un crecimiento del PIB en volumen del 3,3% respecto a 2016, 0,1 punto más que en este ejercicio. Esa expansión consolida una trayectoria ya robusta que en el último cuatrienio alcista supone que la economía regional se expande a un ritmo interanual del 3,7%. Y se muestra más dinámica que la española en la salida de la crisis económica: aunque el ascenso del PIB estimado en 2017 supera levemente el del país, solo 0,2 puntos, la diferencia interanual es de uno al año entre 2013 y 2017. Por otra parte, el avance económico del último ejercicio sitúa a la Región en el grupo de comunidades autónomas con mayor progresión, por detrás de Aragón (3,6%), Asturias (3,5%) y Madrid (3,4%). La dispersión territorial es relevante porque las subidas más débiles del PIB no llegan al 2%; suceden en Castilla y León (1,9%) y La Rioja (1,8%).

GRÁFICO 1
VARIACIÓN ANUAL EN VOLUMEN DEL PIB (%) (1)



(1) Serie homogénea 2000-2017, en la que 2010 es el año base.

Fuente: Contabilidad Regional de España (INE) y Eurostat.

El notable incremento del PIB en la Comunidad Autónoma de Murcia en el año 2017 impulsa, también con fuerza, la generación de empleo. En términos de contabilidad regional se estima 596.400 personas, 21.400 más que en 2016 y relativamente el 3,7%. Desde 2013 se crean 58.400 empleos netos respecto a los que había al acabar la crisis, a un ritmo interanual del 2,6%; alrededor de 41.000 menos todavía de máximo alcanzado en 2008. El superior empuje de la economía murciana en lo que concierne a la evolución del PIB se traslada a su vez a este ámbito porque la economía española acrecienta el empleo con menos intensidad, un 2,6% en el último ejercicio y a una tasa interanual del 2,2% en el periodo 2013-2017.

La distancia que en 2017 separa los incrementos de empleo y PIB en volumen revela un moderado retroceso de la productividad aparente del factor trabajo en la economía murciana, insuficiente, sin embargo, para contrarrestar la ganancia obtenida en el trienio precedente. En efecto, estimada por la diferencia entre las referidas variaciones de aquellas variables comporta una pérdida competitiva de 0,4 puntos porcentuales en la citada anualidad pero un aumento de 1,1 considerando el período alcista iniciado

en el año 2014¹. Más que en España, y con cierta relevancia, cuyo ascenso es de 0,6 puntos en el último cuatrienio pero de ellos 0,5 se generan en 2017.

El aumento de la productividad y la brecha respecto al de la economía nacional es escaso siquiera para promover una leve corrección del desequilibrio que mantiene la Región de Murcia respecto a España en términos de PIB por habitante. Aquel efecto lo anula el incremento demográfico que, muy rebajado respecto a los años previos a la recesión económica, resalta frente a su estancamiento en España. Aunque aquí empieza a remontar con debilidad pues en 2017 anota un 0,2% es la mitad que en aquella autonomía, y en los últimos cuatro años retrocede incluso la población en el conjunto nacional (-0,1%) mientras sube el 0,9% en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Después de esas evoluciones de la productividad aparente del factor trabajo y de la población estima la CRE en 20.585 euros el PIB por habitante de la Región de Murcia en 2017, lo que supone un crecimiento del 3,6% en esa anualidad y 10 puntos más desde el año 2013; aunque el incremento del último ejercicio es un poco mayor en España (3,8%) son iguales las variaciones en el último cuatrienio. No se reduce, por tanto, la brecha de renta entre ambos territorios. El PIB por habitante representa en la Región el 82,3% del importe de España, de 24.999 euros; la distancia es la misma que había en el año 2013, tras agrandarse 1,5 puntos durante los años recesivos (era 83,8% en 2008).

OFERTA AGREGADA

La agricultura murciana crece de nuevo con relevancia en el año 2017 a la vista de la primera estimación de la CRE, que expresa la evolución anual en términos de volumen. Sin embargo, según la primera estimación de macromagnitudes agrarias de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca el avance es leve en euros corrientes, quizá de mayor interés desde la vertiente de los productores, por el descenso de una parte importante de los precios agrícolas. En efecto, aquella fuente anuncia una significada expansión: el valor añadido bruto (VAB) agrario regional aumenta en volumen, sin tener en cuenta el efecto de los precios por tanto, el 6,3% en el año 2017, muy cerca del excelente registro obtenido un año antes (7,2%). Reafirma así

¹ La mayor parte de esa ganancia se genera en el año 2015, para el que la CRE estima una variación del PIB en volumen del 6,2% y del 2,7% en los empleos. Sorprende la magnitud con que creció el PIB este año, cuyo valor, infrecuente incluso en etapas de acusada expansión, duplica el que ofreció la primera estimación de la Contabilidad y es también muy superior a la revisión que efectuó al aportar los datos del año 2016, entonces del 3,7%.

un cuatrienio de bonanza puesto que en el periodo 2013-2017 anota una tasa interanual del 6,5%. Una pujanza que sobresale respecto a la agricultura española, que anota subidas del 3,7 y 1,7% respectivamente.

La disminución de los precios el origen respecto al año 2016 rebaja mucho la favorable valoración que merecen aquellos datos. El trabajo de la Consejería muestra un incremento nominal (su estimación se realiza en euros corrientes) de la producción agraria que se limita al 2,1%, consecuencia de que sube la cantidad 5,4 puntos porcentuales pero con una contracción media de 3,1 puntos en las cotizaciones. El balance es una suave alza que se sostiene únicamente por la fuerte expansión del subsector animal ya que la producción agrícola retrocede por la citada mengua de precios.

El valor de la producción de este último baja un 1% a causa del decremento de los precios, de seis puntos, que supera el aumento del volumen en algo más de cinco. Esa pequeña pérdida obedece a las pronunciadas disminuciones que afectan a frutas frescas, cítricos y patatas, (12, 14 y 19 puntos porcentuales en ese orden), en los dos primeros grupos solo por el desplome de las cotizaciones y en la patata asimismo porque la cosecha es menor, aunque pierden valor también el vino y las plantas forrajeras; por el contrario, se elevan el valor de las producciones hortícolas (10 puntos, contribuyendo a ello más volumen y mejor precio), aceite de oliva, cereales y plantas industriales.

La producción animal acrecienta su valor más del 13%, en parte por la elevación de los sacrificios pero principalmente por la mejora del precio (4 y 9 puntos respectivamente). Se sostiene tal expansión en el porcino y las aves, con notables incrementos en ambos componentes del valor, aunque repuntan a su vez, con suavidad, ovino y bovino.

Los consumos intermedios suben también dos puntos porcentuales pese a que no varía uno de sus componentes principales, el pienso, por la contracción del precio, pero impulsan el ascenso los gastos en energía, semillas y plántones y servicios de intermediación financiera. El saldo es el VAB, que crece el 2,1%. Y 1,4 puntos más la renta agraria regional, salto que proviene del relevante avance de las subvenciones.

Los indicadores laborales señalan también que el sector agrario crece con robustez en 2017. El promedio anual de 80.500 ocupados que estima la EPA, máximo de la serie histórica, implica una tasa anual del 5,2% que queda muy lejos, sin embargo, del sorprendente 13% obtenido en 2016. Fuerte ascenso a su vez pero acelerado desprende el registro de afiliados a la Seguridad Social (6,4 y 3,6% respectivamente asimismo a partir de las medias anuales).

La vigorosa aceleración de la industria regional es una de las notas positivas que desprende la CRE. Por la magnitud de la expansión, a la que contribuyen con brío tanto la industria manufacturera como la energética. Y porque se dinamiza notablemente en relación con el aumento del ejercicio precedente. Lo corroboran los datos: crece el VAB de la industria regional un 4,9% respecto al año 2016, 2,1 puntos más que en esa anualidad. Esos registros convierten el período 2013-2017 en uno de los más expansivos de las dos últimas décadas para la industria murciana: anota una tasa interanual del 7,1%², el doble prácticamente que en España donde en 2017 se estima un alza del 3,7%, pronunciada a su vez pero significativamente inferior a la regional. Un aspecto resaltable de esta evolución es que sus dos grandes subsectores, la industria energética y la manufacturera, contribuyen a la expansión. La CRE no desagrega la estimación de toda la industria y se carece de datos del componente energético pero sí la realiza para la industria manufacturera, un 4,4% de lo que se infiere que es superior el incremento de la industria energética puesto que el del agregado se eleva al 4,9%. Por escasa diferencia sucede lo contrario en el período 2013-2017 (la industria manufacturera anota una tasa interanual del 8,4% frente al 7,1% el conjunto sectorial), pero ambas magnitudes son muy representativas de que los dos componentes de la industria regional muestran un sobresaliente comportamiento en el último cuatrienio.

Los indicadores laborales son menos expansivos. La EPA difiere incluso de la evolución ascendente puesto que la media anual de 72.000 ocupados que estima implica una tasa anual del -1,4% cuando en 2016 mostró un fuerte avance, cercano a los ocho puntos porcentuales. Y el registro de afiliados a la Seguridad Social, que prolonga la subida, denota una significada desaceleración (3,5 y 5,2% en 2016).

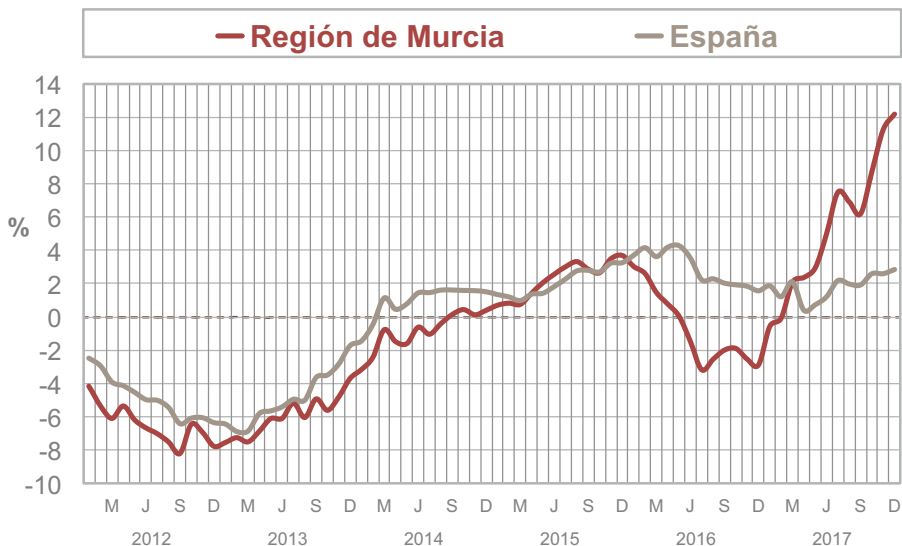
En cambio, los indicadores de producción reflejan la progresión de la actividad industrial. Entre ellos el consumo de productos petrolíferos, que además acentúa las subidas del último bienio con incrementos en 2017 que los adelantan con holgura. Y el Indicador de Clima Industrial (recoge las opiniones empresariales requeridas por la Encuesta de Coyuntura Industrial resumiendo los resultados del saldo de cartera de pedidos, tendencia de la producción y stock de productos terminados, este último cambiado de signo): como promedio de los tres primeros trimestres del año (se carece de datos posteriores al redactar este informe) se obtiene un valor de 6,7 cuando en el

² Gran parte de ese registro obedece al extraordinario y sorprendente incremento que estima la CRE para el VAB industrial en el año 2015, del 17,2% (22,5% en el subsector manufacturero), muy alejado del que ofreció la primera estimación.

mismo periodo de 2016 se alcanzó una cifra de 14,3. Pero sobre todo es muy revelador que el indicador considerado generalmente más representativo, el Índice de Producción Industrial (IPI), se recupera con fuerza de su inesperado tropiezo en 2016, cercano a tres puntos porcentuales tomando como referencia el promedio anual (todas las tasas de variación del Índice que se exponen provienen de las correspondientes medias anuales): su crecimiento en 2017, del 12,2%, no solo es uno de los más elevados sino que rebasa por unos nueve puntos el de España tras un recorrido intraanual muy expansivo en el transcurso de todo el ejercicio.

El súbito cambio de tendencia del IPI obedece en gran medida a los productos energéticos, causantes también de la apuntada mengua que registró en 2016: sube un 32,8% frente al descenso del 15,8% registrado aquel año. Sucede igualmente en bienes intermedios, que tornan el mínimo decremento de entonces en avance aunque con valores mucho más reducidos (-0,9 y 10,1% respectivamente). Menos expansiva pero destacada es la elevación del IPI de bienes de equipo, rebajada su progresión a la mitad (6,2%). Únicamente el IPI de bienes de consumo declina con suavidad, un 1,4% tras aumentar el 5,2% en 2016, por la contracción en bienes de consumo no duradero pues prosigue, desacelerada, en los duraderos.

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
(Tasa de variación interanual de la media móvil mensual) (%)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia y elaboración propia.

TABLA 1
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS ECONÓMICAS.
 (Tasas de variación interanual de la media móvil mensual en %)

	2015	2016	2017				
	Dic.	Dic.	Marzo	Junio	Sept.	Octb.	Dic.
INDUSTRIA	3,7	-2,9	2,1	5,0	6,2	8,7	12,2
Otras industrias extractivas	-9,9	-24,9	-13,3	5,4	8,7	7,6	5,6
Industria de la alimentación	2,9	8,0	6,0	2,4	-0,5	-0,6	-1,4
Fabricación de bebidas	-0,9	3,1	3,7	-0,6	1,8	2,1	0,2
Confección de prendas de vestir	-53,8	-6,5	-7,9	-9,8	-11,6	-8,1	-10,4
Industria del cuero y del calzado	2,2	-23,4	-18,3	-12,4	-5,7	-1,0	7,9
Industria madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería	21,1	-6,0	0,1	15,8	15,9	16,2	17,5
Industria del papel	3,7	4,3	-1,3	-5,6	-4,0	-2,9	-1,1
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0,8	-12,6	-15,9	-16,8	-13,5	-13,1	-6,9
Industria química y farmacéutica	12,6	-1,3	3,1	4,4	5,6	8,0	10,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1,7	2,4	3,9	5,5	6,1	7,2	6,3
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-3,7	4,9	2,6	5,2	5,6	4,6	8,2
Metalurgia; fab. productos de hierro, acero y ferroaleaciones	-8,3	29,1	37,6	25,2	22,5	26,5	25,6
Fabricación de productos metálicos, exc. maquinaria y equipo	0,0	0,2	-0,5	-1,0	2,9	3,4	3,7
Fabricación de maquinaria y equipo	8,5	14,4	18,0	13,5	16,8	15,1	16,5
Fabricación de muebles	7,2	9,1	9,0	5,0	2,4	3,8	2,9
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7,0	16,1	0,3	-11,8	-8,5	-5,0	-4,1
Suministro energía eléctrica, gas, aire ac.,refino petróleo	0,4	-20,4	-1,9	10,7	21,1	29,8	43,0
Captación, depuración y distribución de agua	14,2	6,0	6,4	14,5	-3,5	-3,3	-3,7
Otras industrias	29,5	4,8	8,2	10,4	11,8	13,8	16,2

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia y elaboración propia.

Desagregando el IPI por ramas de actividad económica se observa que la mejora de la industria en 2017 es claramente mayoritaria, con solo seis anotando tasas interanuales negativas (tabla 1). La que presenta el mayor avance, excepcional por otra parte, es suministro de energía eléctrica, y muy pronunciado es también el de la rama metalúrgica, este último tan potente como el del año 2016 lo que denota la pujanza de la actividad. Por encima del 16% crece el IPI en la industria de la madera y corcho, fabricación de maquinaria y equipo y en otras industrias, todas ellas mejorando los resultados del año anterior. Resalta a su vez que después de registrar fuertes descensos en 2016, cercanos al 25%, el IPI de otras industrias extractivas y el de la industria del cuero y calzado revierten las trayectorias y alcanzan relevantes subidas.

Por el lado de los decrementos la actividad con peor registro es la confección de prendas de vestir, que acentúa 4 puntos la bajada del año

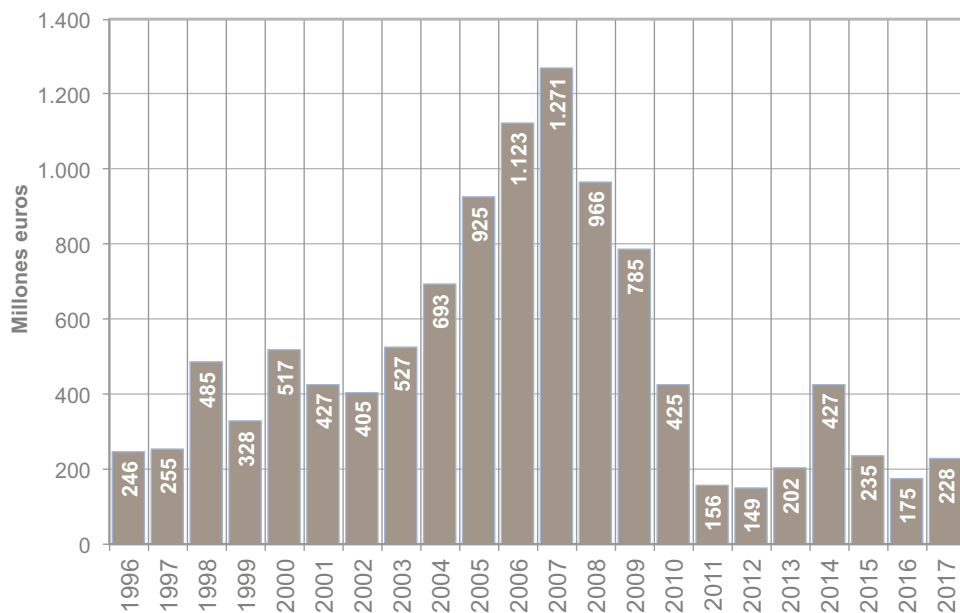
2016. Disminuye por segundo año consecutivo el IPI de la rama de artes gráficas aunque con menor intensidad que en la anualidad anterior. En el entorno del 4% se sitúan las caídas del IPI de reparación e instalación de maquinaria y equipo y de captación, depuración y distribución de agua. Aunque leve, poco más de un punto porcentual, destaca por su importancia en el tejido industrial la contracción del IPI de la industria de la alimentación, progresiva a lo largo del año, sobre todo por el gran vigor de su expansión en 2016.

El notable impulso del sector de la construcción se encuentra también entre los aspectos positivos que presenta la economía regional en el año 2017. Aunque salió de la recesión cuatro años antes acumulaba avances muy débiles que únicamente habían permitido acrecentar su VAB en volumen dos puntos porcentuales desde 2013 a 2016. Por ello es encomiable el 4,4% que añade un año más tarde, de tal forma que el cuatrienio registra una tasa interanual del 1,8%. Este valor iguala el de España aunque aquí es medio punto porcentual superior el incremento del último año.

La mejora de la construcción queda también patente a través de los indicadores laborales y de actividad. Entre los primeros inequívocamente la EPA, con un promedio anual de 33.600 ocupados que supone un gran ascenso anual, del 24,2%, realmente el primero relevante desde que empezó la crisis (antes, solo 1,1% en 2015). Más moderada y estable es la evolución de los afiliados a la Seguridad Social cuya media anual aumenta el 8%, casi el doble que en 2016.

Los indicadores de actividad no son tan contundentes. El que más se acerca, junto a las transacciones inmobiliarias de vivienda, es la licitación de obra pública, estadística del Ministerio de Fomento. Tras un bienio fuertemente recesivo en el que el importe licitado bajó casi un 60%, hasta 175 millones que es uno de los más bajos en décadas, en 2017 se eleva hasta 228 millones que en términos relativos implica un alza del 30,6% (gráfico 3). También aumenta la licitación en España y con mayor intensidad: anota una tasa anual del 37,7% que acrecienta el total a 10.170 millones de euros; aquella cantidad representa el 1,72% de la licitación nacional. Es la Administración General del Estado y la Seguridad Social la que genera la mayor parte del incremento: de los 53 millones que sube corresponden 44 a esta Administración, cuya cifra alcanza los 65 millones (denota que fue ínfima la obra que licitó en 2016). En esa anualidad, la licitación de los entes territoriales (comunidades autónomas y corporaciones locales) creció por encima del 50%, variación que en 2017 se limita al 6,3% y un importe de 163 millones.

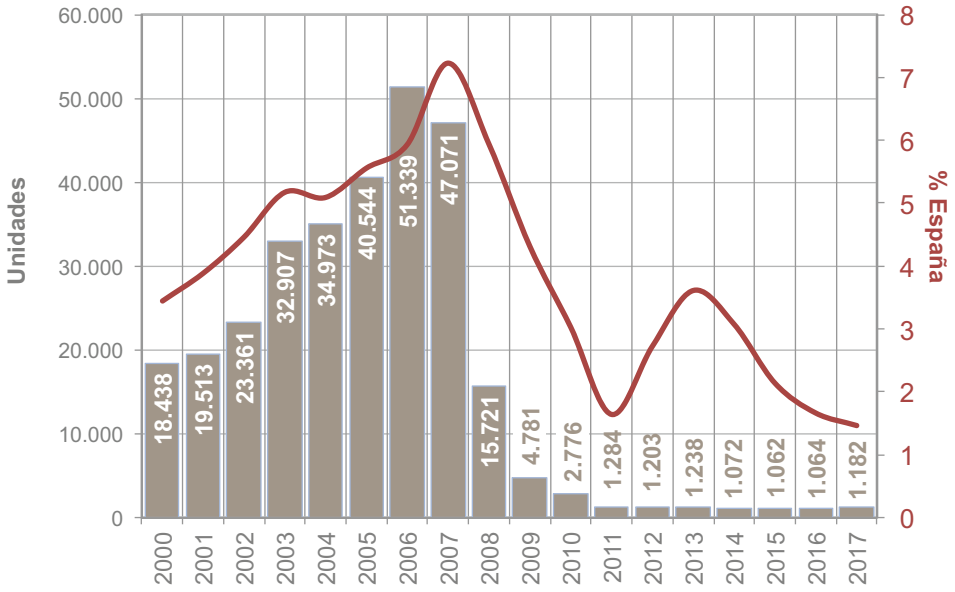
GRÁFICO 3
LICITACIÓN OFICIAL DE OBRA PÚBLICA
 (Millones de euros)



Fuente: Ministerio de Fomento.

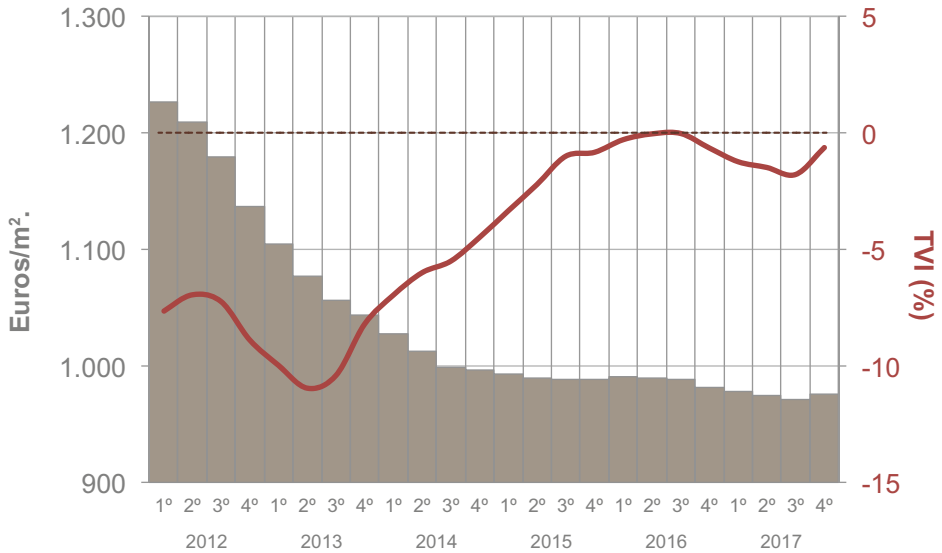
Los indicadores de edificación residencial señalan asimismo que repunta la actividad, aunque, como la obra pública, todavía con cantidades bajas. Puesto que se carece de los datos de viviendas iniciadas del año 2017 (la serie del citado Ministerio termina en marzo al redactar este informe), se analizan los de viviendas visadas de obra nueva. El estancamiento posterior al desplome que se produjo durante la crisis económica es la principal conclusión que desprende su evolución anual, mostrada en el gráfico 4, y en el último trienio con valores muy reducidos (superan levemente los 1.000 visados). Por ello, un escaso aumento de la cantidad total, 118 unidades que montan el total a 1.182, supone relativamente un incremento notable, de 11,1 puntos porcentuales. Se aleja este comportamiento del ocurrido en España donde se observa alzas pronunciadas desde 2014, que llegó a superar el 40% en 2015. Se ralentizó el crecimiento un año más tarde hasta el 28,9% y 2,7 puntos más en 2017, pero el 26,2% que se registra es un avance muy importante. El debilitamiento de esta variable se hace patente al calcular la importancia relativa de la Región en el total del país: pasa de suponer en torno al 6% entre los años 2003 y 2008 al 1,5% en 2017.

GRÁFICO 4
VIVIENDAS VISADAS DE OBRA NUEVA



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

GRÁFICO 5
PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE (Media móvil mensual en €/m² y T.V.I.)



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

Atonía desprende también la trayectoria del precio de la vivienda en la Región, que, a diferencia de lo que sucede en España, continúa descendiendo en 2017 y completa un decenio de contracciones anuales continuadas. Al menos conforme a la estadística del Ministerio de Fomento que en promedio anual estima en 976 euros/m² el precio de la vivienda libre en la Región, lo que implica una bajada anual del 0,6% que iguala la del año 2016. Mayor hubiera sido el descenso si no hubiese sido por el incremento en el cuarto trimestre (2% interanual), puesto que en los tres anteriores se estimaron variaciones en el entorno del -1,5%. En España, por el contrario, se acrecienta de nuevo en 2017, subida que se acumula a las del bienio precedente. Y con acelerada intensidad, aunque aún se estiman variaciones leves respecto a las obtenidas en los años anteriores a la crisis económica. Según los datos del Ministerio, en la citada anualidad el importe medio en España es de 1.539 euros/m² tras crecer el 2,4%, medio punto más que en 2016³.

Uno de los escasos datos favorables del último trienio en el sector de la construcción lo aportaba el crecimiento de las transacciones inmobiliarias. También en 2017 y basado, como entonces, en la vivienda usada. Según el Ministerio de Fomento, se realizaron 15.460 operaciones de compraventa de viviendas en la Región durante 2017; implican un aumento anual del 13,4% y duplicar el anotado un año antes. Notable avance pero más moderado que en España (16,3 y 13,9% respectivamente). En la Comunidad Autónoma, no es la vivienda nueva la impulsora del ascenso de las compraventas. Al contrario, se contraen con fuerza pues las 1.442 registradas suponen una mengua anual del 17,9% cuando un año antes se elevaron casi un 21%. Por lo tanto la subida del total responde exclusivamente a la vivienda usada, que suma su sexto año consecutivo de incremento. Suman 14.018 transacciones en 2017, el 90,5% del total de las compraventas de viviendas realizadas en la Región, que en términos relativos implica un incremento del 18% y adelantar por casi cinco puntos el del año anterior. En España, las transacciones de vivienda nueva crecen por primera vez desde el inicio de la crisis económica (7%) y las de vivienda usada elevan un punto su ya importante alza previa, hasta el 17,4%.

3 El índice de precios de vivienda del INE sí anuncia el retorno a la senda ascendente pero con debilidad, incluso ralentizada (1,4% en 2016 y 2 décimas menos un año después), y tanto en la vivienda nueva como de segunda mano (en 2017, 2,5 y 1% respectivamente). Son subidas significativamente más atenuadas que las de España (alrededor del 6% tanto la del índice general como las dos subdivisiones referidas).

Cierta estabilidad en el entorno de una sólida progresión parece desprender la evolución del sector servicios. Según la CRE, que no la estima territorialmente para el agregado sino por grupos de actividades, se desacelera el primordial por su aportación al total, el conjunto de las ramas Comercio, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento más la hostelería cuyo VAB se expande 1,7 puntos menos que en 2016 (tabla 2). Suaves desaceleraciones se estiman a su vez en Actividades inmobiliarias y en Actividades profesionales, científicas y técnicas. Estos debilitamientos, unidos al significado agravamiento de la crisis en actividades financieras de seguros (su VAB decrece 2,1 puntos más que entonces), pueden ser compensados por el renovado impulso que se observa en las ramas Información y comunicaciones, Administración pública y actividades artísticas, leves en las dos últimas.

TABLA 2
VARIACIÓN EN VOLUMEN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO
DE LAS RAMAS DE LOS SERVICIOS (%)

	2013		2014		2015 (P)		2016 (A)		2017 (1ªE)		T.I.A. 2008/2013		T.I.A. 2013/2017	
	R.M.	E	R.M.	E	R.M.	E	R.M.	E	R.M.	E	R.M.	E	R.M.	E
Comercio; reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; hostelería	-0,3	-1,7	1,8	1,7	6,8	4,5	4,5	3,8	2,8	3,2	-1,42	-1,17	3,99	3,30
Información y comunicaciones	7,8	3,3	5,6	7,4	1,9	3,6	5,6	4,9	6,6	5,1	0,42	1,83	4,90	5,27
Actividades financieras y de seguros	-9,0	-7,1	-3,4	-3,5	-5,5	-5,5	-0,7	-0,8	-2,8	-1,5	-5,14	-4,96	-3,11	-2,85
Actividades inmobiliarias	1,8	1,3	0,8	0,5	-0,1	-0,1	1,6	1,5	1,3	1,3	2,17	2,37	0,91	0,81
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	2,9	-0,7	4,6	6,1	7,9	5,5	7,6	7,0	6,7	6,2	-2,97	-1,50	6,70	6,19
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y servicios sociales	-0,7	0,1	-0,9	-0,8	2,0	2,2	1,6	2,0	1,8	1,4	0,63	0,79	1,14	1,20
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	-1,6	-0,2	-2,0	-0,7	2,9	2,1	1,4	1,5	2,7	1,7	-1,88	-0,31	1,24	1,15

(P) Provisional. (A) Avance. (1ª E) Primera Estimación.

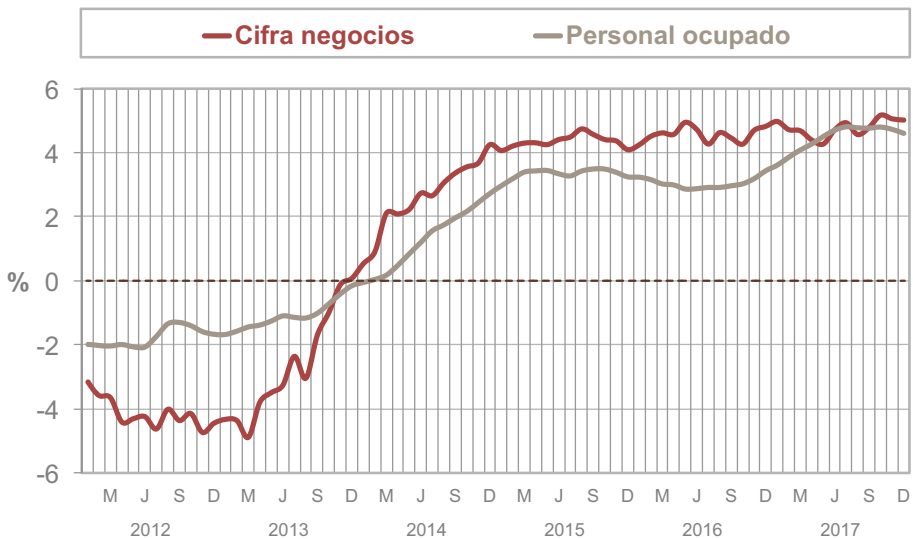
Fuente: Contabilidad Regional de España (INE), base 2010, y elaboración propia.

No convergen las conclusiones que desprenden los indicadores laborales. La EPA es contundente al señalar el debilitamiento del sector porque estima una media anual de 395.300 ocupados que suponen una tasa anual del 2,5%, cerca de la mitad respecto a 2016 (5,2%). Pero el registro de afiliados muestra una suave aceleración, medio punto porcentual que eleva el incremento anual hasta el 3,6%.

Y estabilidad, en cambio, el indicador global más utilizado, el denominado Indicador de Actividad del Sector Servicios que engloba al heterogéneo conjunto de ramas que forman este sector aportando información sobre la cifra de negocio y el personal ocupado. En el primer caso la media anual aumenta

un 5%, notable ascenso que es casi igual (lo sobrepasa por 2 décimas) al anotado en 2016. Mejor evolución presenta en España donde rebasa los dos puntos y se sitúa en el 6,3%. De menor intensidad pero más acelerado es el incremento del índice de personal ocupado en la Región, cuya subida del 4,6% adelanta la de 2016 por 1,2 puntos porcentuales; significativamente por delante de su variación en España, donde se limita al 2% tras una elevación anual únicamente de 2 décimas. Ambos indicadores aflojan su crecimiento conforme avanzaba el ejercicio pero el componente cifras de negocio remonta en el último trimestre.

GRÁFICO 6
INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS: CIFRA DE NEGOCIOS Y PERSONAL OCUPADO (Tasa de variación interanual de la media móvil mensual)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia y elaboración propia.

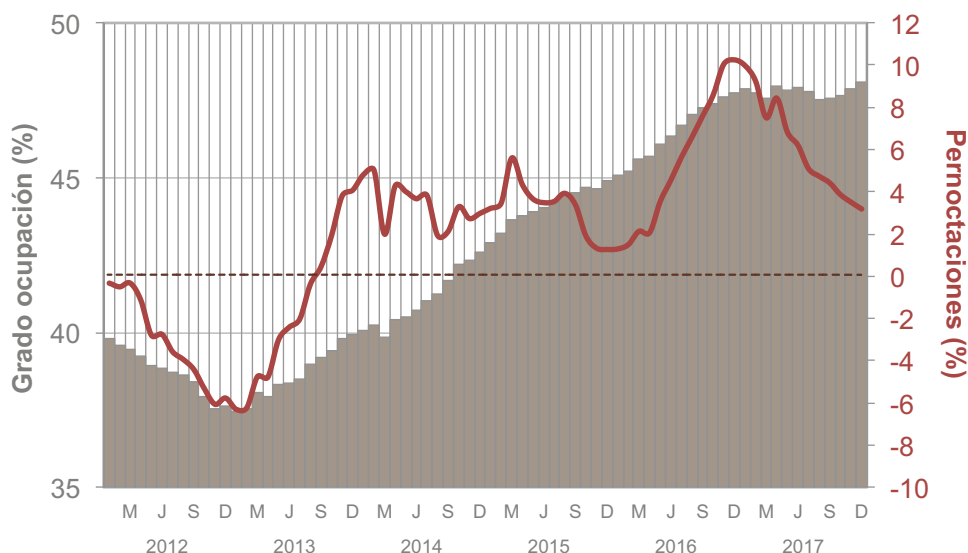
La Contabilidad Regional no ofrece estimaciones de la evolución del VAB para el sector turismo pero el agregado en el que se integra a esos efectos, como se ha mencionado, muestra una significativa ralentización. Los indicadores de coyuntura señalan que aquella actividad sigue creciendo pero con menos fuerza. Uno de ellos del ámbito laboral, como la afiliación a la Seguridad Social: después de su excepcional repunte en 2016 (más del 22% tomando los datos de diciembre), los 38.057 inscritos un año más tarde en servicios de alojamiento y servicios de comidas y bebidas son un 4,5% más que entonces, subida que se eleva hasta el 6% en agencias de viajes.

En el mismo sentido apuntan los indicadores hoteleros, cuyos establecimientos son los que más ingresos generan y por tanto suele marcar la evolución del agregado. Tras elevar el 2016 el número de viajeros y el de pernoctaciones en torno al 10,5%, en 2017 los primeros anotan un 6,1% sin distinción entre nacionales y extranjeros. Mayor es la ralentización en las pernoctaciones cuya subida se redujo hasta el 3,3%, en gran medida por la contracción de las contratadas por extranjeros en un 2,7% después de crecer en 2016 el 17,7%. Consecuentemente el grado de ocupación hotelera sigue avanzando pero a un nivel muy limitado. En la Región, 8 décimas (la menor magnitud desde el inicio de la recuperación económica) y se sitúa en 48,1%. Parte de esta ralentización podría atribuirse al encarecimiento de los precios hoteleros, que aumentan casi un 4,5% cuando en el bienio anterior los avances anuales estuvieron en torno al 2,5%. El aumento de los precios unido al de la ocupación hotelera provoca una notable subida de los ingresos por habitación disponible, si bien se rebaja su vigor a la mitad (6%).

No todas las zonas de la Región de Murcia participan del crecimiento de la actividad hotelera, aun suavizada respecto al año anterior. Por grandes áreas, resalta el ligero retroceso en la costa, inferior a un punto porcentual y ocasionado por la relevante mengua de las originadas por extranjeros; lo ocasiona la caída de las pernoctaciones en el Mar Menor por su significación en este total, porque son pronunciados los incrementos en Mazarrón y Águilas. El turismo de ciudad aumenta notablemente pero con comportamientos dispares: se observa un significativo decremento en Lorca/Puerto Lumbreras (aunque en 2016 registraron un excepcional ascenso, superior a 23 puntos porcentuales), causado por las pernoctaciones de los extranjeros; suben con relevancia en Murcia y es grande su intensidad en Cartagena (en torno a 6 y 11 puntos), registros que prolongan la bonanza del ejercicio anterior. El alza del 12,1% de las comarcas del interior supone una importante mejora respecto al 1,3% anotado en 2016, y generalizada porque se constata en todas.

Los establecimientos extrahoteleros continúan la trayectoria favorable iniciada en 2012. El número total de viajeros aumenta en 2017 el 10,2%, casi 2 puntos más que un año antes, en gran medida por la subida de los viajeros españoles. No ocurre lo mismo en las pernoctaciones, donde el crecimiento se ralentiza hasta el 2% y sin diferencia según el origen de los visitantes. Los alojamientos rurales son los que mejor evolución presentan (tasa de variación anual en viajeros y pernoctaciones que superan el 28 y el 22% respectivamente). Más leves las de cámpines tras retraerse ambas tasas unos dos puntos porcentuales (es 8,2% la de viajeros y 4,4% en pernoctaciones). Y descienden un 3,5% en los apartamentos turísticos a pesar de que sube el 6% la cantidad de viajeros.

GRÁFICO 7
PERNOCTACIONES HOTELERAS (T.V.I. del total acumulado en últimos 12 meses)
Y GRADO DE OCUPACIÓN HOTELERA (media últimos 12 meses)



Fuente: CREM y elaboración propia.

El comercio mantiene en 2017 su recorrido alcista, a la vista de sus indicadores laborales y de producción, pero, al igual que el turismo, lo ralentiza. Según los datos de afiliación a la Seguridad Social al acabar el año, registra un aumento interanual del 1,9%, dos puntos menos que en 2016 (es más pronunciado en el comercio mayorista pero también pierde fuerza). En lo que respecta a la producción, el índice de ventas deflactado mantiene el ascenso al que retornó en 2014 pero igualmente perdiendo brío: de una tasa superior al 4% en 2016 se pasa a 0,9% un año después.

Se debilita también la progresión en el transporte de mercancías por carretera tras un bienio fuertemente expansivo. En lo que respecta a la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, el aumento registrado en 2017 se contrae hasta la mitad del obtenido un año antes y queda en 3,4%. El volumen de mercancía transportada, que crecía anualmente en el bienio 2015-2016 con tasas en torno al 10,5%, se limita al 4,6% un año más tarde. Sucede lo contrario en el transporte marítimo, que remonta con fuerza después de su moderada contracción en 2016 (8,7 y -2,6% en ese orden). Por segundo ejercicio consecutivo se eleva el número de pasajeros del transporte aéreo y además de forma significativa: después de ocho años de declive, en 2016 anotó una tasa anual del 2,7% que se eleva en el siguiente hasta el 9,1%.

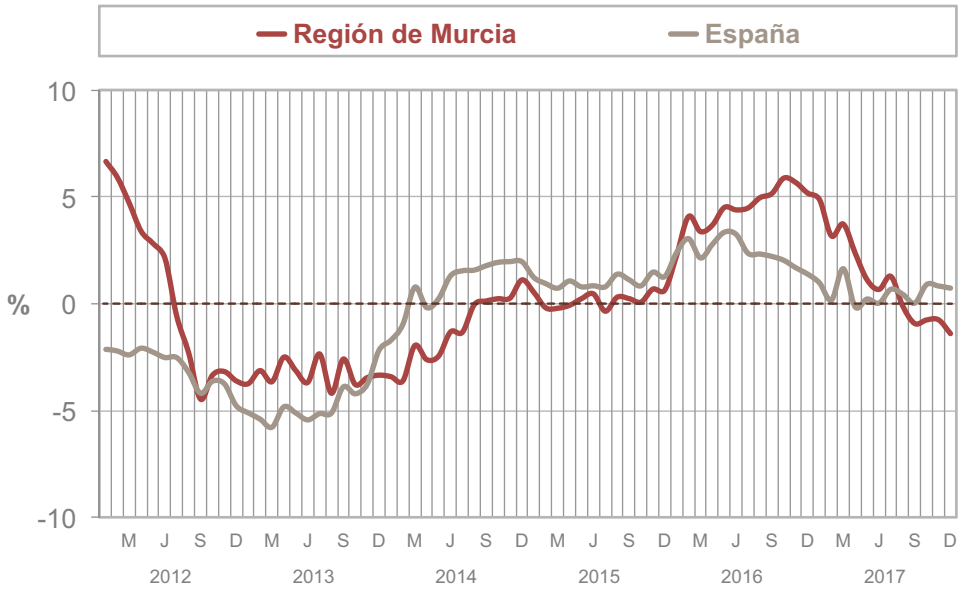
Sigue sin repuntar el sector financiero cuyo VAB, agregado al del sector seguros, sí estima la CRE. Y ofrece datos que indican el agravamiento de la crisis porque anuncia una caída del 2,8% que agranda 2,1 puntos la estimada en 2016. En ese sentido apuntan también los indicadores de coyuntura. La afiliación a la Seguridad Social de la rama de servicios financieros (exceptuados seguros, reaseguros y fondos de pensiones) decrece el 1,3% y 3 décimas más la afiliación de las actividades excluidas. No es diferente en el ámbito de los indicadores de actividad, porque se acentúa el decremento del saldo crediticio al sector privado, cuya tasa del -5% es tres puntos más negativa que la de 2016, y el de depósitos se mantiene constante.

DEMANDA INTERNA

La economía regional mantiene la destacada progresión que caracteriza su trayectoria en los últimos ejercicios y de nuevo sostenida en la pujanza de la demanda, aunque se aprecia cierto debilitamiento del consumo privado y un mayor impulso de la inversión. Al menos esa es la valoración que desprenden los indicadores de coyuntura en este ámbito. Entre los más relevantes de consumo se encuentran los del comercio minorista y en particular el índice de ventas deflactado, cuyo promedio anual (todos los datos son medias anuales salvo que se indique un periodo concreto) presenta una tasa de variación del 0,9%, muy por debajo del 4,3% precedente. Es parecida la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) en su componente bienes de consumo, que decrece incluso, 1,4 puntos, cuando subió en 2016 por tercer ejercicio consecutivo y con fuerza, un 5,2%. Y la matriculación de turismos que aumenta cerca de 7 puntos porcentuales, unos cuatro menos que el año anterior si bien durante buena parte de 2016 estuvo vigente todavía el plan PIVE.

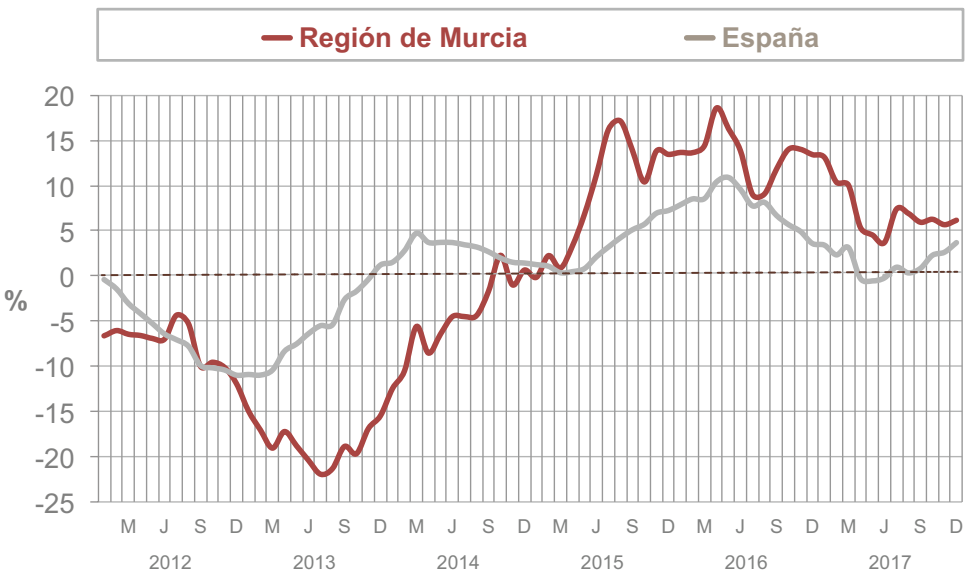
En cambio, la formación bruta de capital repunta y toma fuerza. Lo revela la inversión industrial con un importe de 435 millones, más del doble que en 2016. Y con la favorable particularidad de que casi toda la subida es inversión nueva (306 millones frente a 113 la de ampliación). Asimismo el IPI, en sus componentes bienes de equipo y bienes intermedios, muestran una robusta trayectoria: el primero con un crecimiento del 6,2% y 4 puntos más el segundo, este último tras una contracción leve en 2016. También la matriculación de vehículos industriales, cuyo ascenso del 10,1% es muy relevante y además adelanta por ocho puntos el anotado entonces. En la misma dirección apuntan las importaciones en bienes de capital, que tras el decremento de medio punto porcentual en 2016 obtienen un alza del 12,8%.

GRÁFICO 8
IPI DE BIENES DE CONSUMO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

GRÁFICO 9
IPI DE BIENES DE EQUIPO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

COMERCIO EXTERIOR

El renovado dinamismo del comercio exterior es uno de los rasgos resaltables del comportamiento económico en el año 2017, en los ámbitos nacional e internacional. En este último supone una favorable novedad dada la atonía de su trayectoria reciente: la OMC estimaba en septiembre un aumento en volumen del comercio mundial de mercancías del 3,6% que adelanta sustancialmente el 1,3% obtenido en 2016. La economía murciana y la de España no solo contribuyen a la mejora sino que agrandan su presencia en los mercados internacionales con subidas que sobrepasan holgadamente la estimada por la OMC, aunque se esperaba que el año 2017 fuese difícil para la exportación. En parte por la anunciada, si bien no producida en la magnitud prevista, desaceleración de la economía (se acelera incluso en la Región), y factores como la incertidumbre política desencadenada en España, la influencia del *Brexit* en la paridad de cambio euro-libra esterlina o la pérdida de competitividad respecto a la economía internacional que se produce en el transcurso del ejercicio. En la bonanza de la campaña exportadora ha pesado más, por tanto, el aumento del precio del petróleo, la recuperación del sistema financiero manteniendo tipos de interés reducidos y la dinamización de la economía internacional, muy extendida geográficamente por otra parte.

La exportación regional de mercancías ofrece en 2017 datos muy alentadores, en efecto. Su valor, 10.457 millones de euros⁴, conlleva un incremento nominal del 15,9% respecto al año anterior y un pronunciado cambio de tendencia tras un bienio declinante en el que acumuló una contracción del 13,5%. Este retroceso no se produjo en España, donde la exportación logra en 2017 su octavo avance consecutivo y una variación anual del 8,1% que adelanta por 5,5 puntos la precedente. Aquella progresión acrecienta el peso relativo de la exportación en la economía regional y en la actividad española: supone el 3,8% de la exportación nacional cuando es 2,6% la relación de los correspondientes PIB; denota su relevancia que aquella cuota la sitúa como sexta provincia exportadora. También que la exportación murciana supone en torno al 35% del PIB regional, unos once puntos más que en España.

4 Todos los datos que se exponen en las tablas, gráficos y texto de este epígrafe referidos al año 2017 son provisionales.

TABLA 3
PRINCIPALES MAGNITUDES DE COMERCIO EXTERIOR
(Millones de euros)

	2014	2016	2017	Variación (%)			RM/E (%)		
				09/14	14/16	16/17	2009	2014	2017
Exportaciones									
Total	10.441	9.026	10.457	139,0	-13,5	15,9	2,7	4,3	3,8
Energéticas	4.118	1.860	2.946	9.861,3	-54,8	58,4	0,6	23,3	15,0
No energéticas	6.323	7.166	7.511	46,1	13,3	4,8	2,8	2,8	2,9
Importaciones									
Total	11.960	8.033	9.671	85,9	-32,8	20,4	3,1	4,5	3,2
Energéticas	8.575	4.189	5.637	119,9	-51,1	34,6	11,5	15,7	14,0
No energéticas	3.384	3.844	4.033	33,6	13,6	4,9	1,5	1,6	1,5
Saldo comercial									
Total	-1.519	993	786	-26,5	-165,4	-20,8	4,5	6,1	-3,2
Energéticas	-4.457	-2.329	-2.692	15,5	-47,7	15,6	14,5	12,1	13,0
No energéticas	2.938	3.323	3.478	63,9	13,1	4,7	-9,2	24,8	-86,5
Tasa de cobertura (1)									
Total	87	112	108	19,4	25,1	-4,2	87,5	96,4	117,8
Energéticas	48	44	52	47,0	-3,6	7,9	5,0	148,2	107,5
No energéticas	187	186	186	16,0	-0,4	-0,2	192,6	176,9	189,1

(1) Las columnas de variación calculan las diferencias en puntos porcentuales y RM/E (%) es el índice siendo España=100.

Fuente: DATACOMEX (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) y elaboración propia.

Los productos energéticos contribuyen decisivamente en 2017 a la acusada recuperación de las ventas exteriores regionales, como lo fueron asimismo en la caída que se produjo durante el bienio anterior. Suman 2.946 millones que implican una tasa anual del 58,4%, tras un retroceso cercano a 2.400 millones en el citado periodo; esa cuantía está lejos todavía de los 4.118 millones exportados en 2014, la mayor hasta ahora. La exportación de bienes no energéticos mantiene una trayectoria pujante más moderada pero igualmente más estable. Su importe de 7.511 millones supone un alza anual del 4,8% que adelanta por 1,1 puntos la de 2016, aquella tasa 1,4 puntos inferior a la de España. Ambas economías muestran evoluciones robustas en este tipo de exportaciones: en el último trienio acumulan subidas del 18,8%, la Región de Murcia, y 15,5% el conjunto nacional. Ahora bien, la participación relativa de aquel territorio en la exportación española de bienes no energéticos es 2,9%, por encima del peso relativo

en términos de PIB pero a casi un punto de la cuota correspondiente a la exportación total; es decir, las producciones energéticas son las que determinan la destacada presencia de la Región en la exportación española.

La evolución de las exportaciones regionales en 2017 ofrece un aspecto favorable adicional, el carácter predominante de la expansión cuando se desciende a los diferentes tipos de bienes. De las más de 20 secciones que componen la clasificación arancelaria únicamente cuatro registran decrecimientos, dos de ellas de escasa magnitud (productos vegetales frescos y manufacturas de piedra y yeso) y con relevancia los productos de piel y cuero así como material de transporte. La primera de las citadas, con gran relevancia en la cartera exportadora regional, frena en 2017 un recorrido alcista que duraba cinco años, periodo en el que se expandió el 58%, con una caída del 1,5% que deja su importe en 2.882 millones. Sus dos principales capítulos contribuyen a ello, las hortalizas por su estancamiento y las frutas con un retroceso superior a cuatro puntos porcentuales.

Entre las que repuntan con brío destaca la industria alimentaria después de un trienio de aletargamiento (en el período 2012-2015 acumulaban un avance ínfimo, 0,7%). Anotan en 2017 un crecimiento del 9% favorecido por el dinamismo de la conserva hortofrutícola, especialmente zumos, y azúcares y artículos de confitería. Las exportaciones de productos animales y de grasas vegetales completan la cartera exportadora agroalimentaria. Evolucionan suavemente al alza, si bien la primera experimenta una súbita ralentización que se localiza en el freno de las ventas internacionales de animales vivos después de una extraordinaria expansión entre 2009 y 2016 (pasaron de 15 a 214 millones, 3 menos en 2017).

Entre las secciones arancelarias de la industria no alimentaria sobresale el gran avance de la exportación de plásticos (20,2%) probablemente favorecida por la mejora de la economía internacional. Las ventas exteriores de productos químicos progresan con un ritmo moderado en los últimos años que persiste en 2017, cuando registran una variación del 3,1%. Las de máquinas y aparatos se expanden con vigor ese año, ya el tercero continuado, impulsadas por las de tipo mecánico (22,7%) pues permanecen estancadas las de aparatos y material eléctrico. Las exportaciones de metales comunes seguían una robusta trayectoria alcista durante las últimas anualidades que se interrumpió en 2016 con una disminución importante, de la que se recuperan parcialmente un año después registrando una tasa anual del 8,7%. De las demás secciones y capítulos arancelarios cabe destacar el leve incremento en calzado, pero ocurre después de una sobresaliente expansión que duraba diez años.

TABLA 4
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS: PRINCIPALES SECCIONES ARANCELARIAS
 (Enero-diciembre 2017)

	Mill. €	16/17 (%)	15/16 (%)	14/15 (%)
Total	10.457	15,9	-3,9	-10,2
Animales	584	4,3	27,9	35,7
Grasas animales o vegetales	125	2,7	19,7	-2,0
Vegetales frescos	2.882	-1,5	4,7	10,0
Alimentos, bebidas y tabaco	1.195	9,0	5,7	1,4
Minerales	2.972	57,3	-25,5	-39,3
Química	440	3,0	1,5	5,3
Plásticos	836	20,2	-8,0	5,0
Textil	60	6,6	14,7	41,6
Calzado	117	1,9	11,5	19,0
Metales	407	8,7	-13,4	8,7
Maquinaria eléctrica	444	12,2	5,0	15,8

Fuente: CREM.

El aumento de las importaciones de mercancías es en 2017 más pronunciado incluso que el de las exportaciones y asimismo después de registrar significados decrementos en los dos ejercicios precedentes: suman 9.671 millones, un 20,4% más que el año anterior. Los productos energéticos generan el cambio de tendencia con un crecimiento del 34,6% que eleva su importe hasta 5.637 millones. Más estable es el recorrido ascendente de los bienes no energéticos, que se prolonga por cuarto año con un ritmo firme aunque desacelerado en 2017: su cuantía de 4.033 millones adelanta la precedente un 4,9%, 1,5 puntos menos que en 2016. Este suave debilitamiento obedece sobre todo a la contracción en productos vegetales frescos por el acusado descenso de cereales y frutas frescas. Únicamente dos secciones arancelarias más presentan importaciones menores que en 2016, plásticos y pieles, cueros y artículos de peletería con retrocesos en el entorno del 13%. Crecen las demás: intensamente, por encima del 15%, productos animales y productos químicos, aunque casi llega a ese umbral la sección de manufacturas de piedra y yeso; son también relevantes las subidas de grasas vegetales y metales comunes, que rebasan los 10 puntos porcentuales.

PRECIOS DE CONSUMO Y COSTES LABORALES

Se afianza en el transcurso de 2017 la trayectoria alcista de los precios de consumo. Se retornó a ella en los últimos meses del ejercicio precedente tras dejar atrás una situación anómala que se prolongaba ya un trienio, las tasas in-

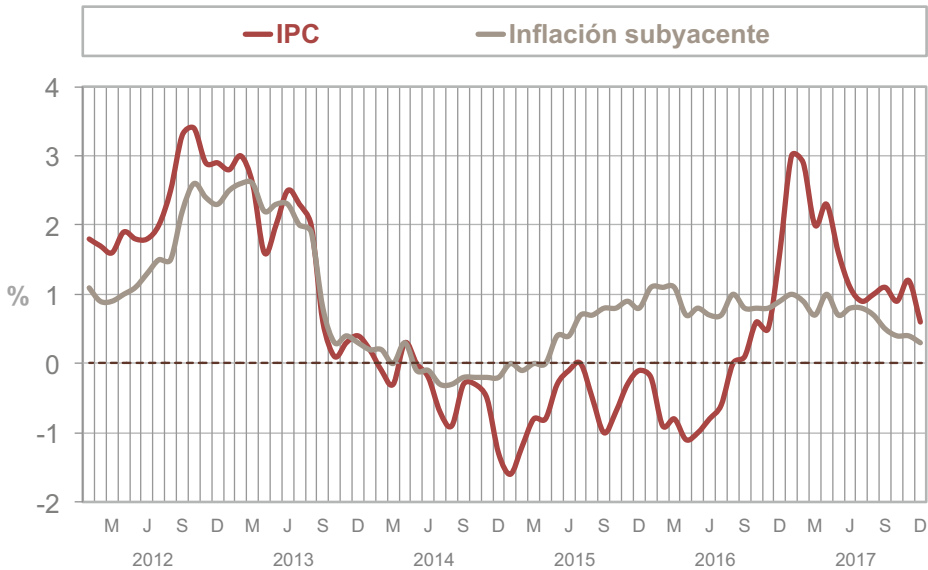
teranuales (se sigue este criterio en el texto salvo que explícitamente se señale otro diferente) negativas del Índice de Precios de Consumo (IPC) propiciadas por el continuo abaratamiento de los productos petrolíferos y la atonía de la demanda en la fase inicial de ese período. Comportamientos opuestos en esos mismos factores, principalmente del primero, impulsaron el cambio de tendencia, incluso el relevante repunte del índice durante el primer cuatrimestre de 2017 (se situó entre 2 y 3%), pero también su acusado debilitamiento en los meses finales: la inflación es en diciembre 0,6%, un punto menos que un año antes. Sin embargo, estos datos de final de año no representan lo sucedido en el conjunto de esas anualidades. En 2016 se registran tasas negativas casi todos los meses y positivas sin excepciones el siguiente, altas además en el primer semestre; por ello, la inflación media anual denota un pronunciado cambio de tendencia: 1,5% en 2017 y -0,2% el año anterior. Este comportamiento presenta una peculiaridad resaltable, porque no es frecuente: la moderación del repunte en relación con España (es 1,1% en diciembre de 2017 y 2% la media de ese año).

La evolución del precio del petróleo es determinante en la inflación, como enseña la trayectoria del índice de productos energéticos cuya tasa se acelera con brío durante el primer trimestre de 2017 (15,5% en promedio) pero pierde fuerza progresivamente hasta limitarse en diciembre al 2,4%, valor casi 4 puntos inferior al de un año antes. Su incidencia en los precios del grupo Transportes es inmediata: anota en diciembre 1,5%, 3,7 puntos por debajo del año anterior cuando llegó en marzo al 6,8%. Es notable a su vez la contribución al crecimiento del IPC general del subgrupo Electricidad, gas y otros combustibles, que genera 0,13 puntos tras subir el 3% en diciembre.

El agregado Alimentos, bebidas y tabaco añade 0,26 puntos porcentuales al incremento del IPC por aumentar el 0,9%, 0,4 puntos más que en diciembre de 2016, y ello pese a que Alimentos sin elaborar ralentiza significativamente su crecimiento (muestra una acusada variabilidad en el transcurso del ejercicio, con tasas negativas en verano, 3,4% en octubre y 0,8% al acabar el año). Es más estable la trayectoria de los precios de los alimentos elaborados, cuyos incrementos no rebasan el 1% ningún mes y anotan 0,6% diciembre.

La potente repercusión de los productos energéticos en la inflación se aprecia asimismo al observar el recorrido, menos oscilante, de la inflación subyacente, en cuyo cálculo se excluye estos productos y los alimentos sin elaboración por su elevada volatilidad. La estabilidad en el último trienio es la característica descolante (gráfico 10), aun cuando también se dinamizan ligeramente durante el primer cuatrimestre para declinar, con levedad a su vez, en los meses siguientes. Su tasa es 0,3% en diciembre, 6 décimas menor que en 2016, pero la media anual se contrae solo dos y queda en 0,7%.

GRÁFICO 10
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO E INFLACIÓN SUBYACENTE (T.V.I.)



Fuente: INE.

Separados los productos energéticos del grupo Bienes industriales para evitar el sesgo que generan, se aprecia en estos una relevante involución: caen el 1% y se invierte así el resultado positivo casi igual estimado un año antes. Favorecen este decremento de precios los subgrupos Equipos y soportes audiovisuales, Aparatos domésticos y Calzado, si bien los dos primeros ya redujeron sus precios en 2016 y con más vigor.

Los precios del grupo Servicios mantienen la línea creciente de los últimos ejercicios aunque se desaceleran suavemente, tres décimas que sitúan la tasa en 1%. La rúbrica Turismo y hostelería es una de las que más aporta al IPC general (0,15 puntos). En este sector resalta el muy acusado incremento de los servicios de alojamiento (-0,8% en diciembre de 2016 y 11,6% un año más tarde) y también de los paquetes turísticos (estos se elevan con brío durante toda la anualidad aunque, como ya empezó la fuerte tendencia alcista al final de 2016, acaban el año posterior con una variación anual del -1,2%). Tanto Enseñanza como Seguros continúan subiendo precios y con una intensidad semejante a la de 2016. No ocurre lo mismo en Comunicaciones, con una importante alza entonces (3,3%), inusual por otra parte pues su trayectoria previa era descendente, que no se consolida pues permanecen prácticamente estables en diciembre de 2017 (0,2%).

TABLA 5
INFLACIÓN: PRINCIPALES ÍNDICES (%) (Tasas de variación interanual)

	2015	2016	2017			
	Dic.	Dic.	Mar.	Jun.	Sept.	Dic.
General	-0,1	1,6	2,0	1,1	1,1	0,6
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	0,8	0,9	0,7	0,8	0,5	0,3
General sin productos energéticos	0,9	1,0	0,9	0,7	0,5	0,4
Alimentos, bebidas y tabaco	1,3	0,5	1,3	0,6	0,5	0,9
Alimentos sin elaborar	2,2	1,5	3,3	0,1	0,6	0,8
Alimentos elaborados	0,9	0,0	0,3	0,5	0,1	0,6
Bebidas no alcohólicas	0,9	-1,0	-1,8	-0,9	0,2	2,1
Bebidas alcohólicas	1,7	1,2	2,5	1,9	0,5	0,5
Tabaco	1,3	0,8	2,0	2,0	2,0	1,9
Productos energéticos	-7,5	6,3	11,5	3,5	5,5	2,4
Electricidad, gas y otros combustibles	-5,3	1,9	10,4	9,7	8,0	3,0
Bienes industriales	-1,8	2,4	3,4	0,8	1,0	0,0
Bienes industriales duraderos	1,4	1,2	0,8	0,4	-1,3	-1,5
Bienes industriales no duraderos	-3,0	2,9	4,5	0,9	1,9	0,6
Bienes industriales sin productos energéticos	0,6	0,9	0,3	-0,3	-0,8	-1,0
Vestido	0,7	0,9	1,1	0,5	0,9	0,5
Calzado y sus reparaciones	-0,9	1,5	-0,7	-3,0	-1,9	-0,8
Muebles, alfombras y otros accesorios suelo	0,5	1,6	-0,5	-0,2	-0,6	0,0
Aparatos domésticos	-1,9	-1,6	-2,2	-2,4	-0,7	-1,5
Adquisición de vehículos	3,8	3,4	3,5	3,1	1,5	1,1
Equipos y soportes audiovisuales	-3,9	-6,8	-8,1	-5,6	-4,1	-5,0
Servicios	0,9	1,3	0,8	1,5	1,3	1,0
Servicios recreativos, deportivos y culturales	-1,7	-4,6	-4,8	-4,7	-3,8	-0,3
Servicios de transportes	-0,4	0,0	0,1	1,4	2,0	1,1
Paquetes turísticos	2,9	4,3	0,1	9,1	8,6	-1,2
Restauración y comedores	0,7	1,2	0,9	1,1	0,8	0,8
Servicios de alojamiento	-0,3	-0,8	-0,5	8,7	8,6	11,6
Seguros	2,7	3,4	4,3	4,3	3,3	3,3

Fuente: Índice de Precios de Consumo Base 2016 (INE) y elaboración propia.

Significativa involución del coste laboral que, lejos de afianzar el suave crecimiento acumulado en el último bienio, vuelve a disminuir. Y por el mismo motivo que entonces provocó el repunte, el descenso, relevante, del coste salarial. Una contracción inesperada, por un lado a causa de la robustez con que sigue creciendo la economía regional y, por otro, porque no sucede en España donde ambos costes permanecen prácticamente estables. La caída no es atribuible al retroceso de las horas efectivamente trabajadas porque disminuyen igualmente calculados por hora efectiva de trabajo. En cualquier caso, durante los últimos ejercicios las evoluciones del coste salarial denotan en los dos territorios que la actual etapa expansiva de la economía aumenta apenas el salario.

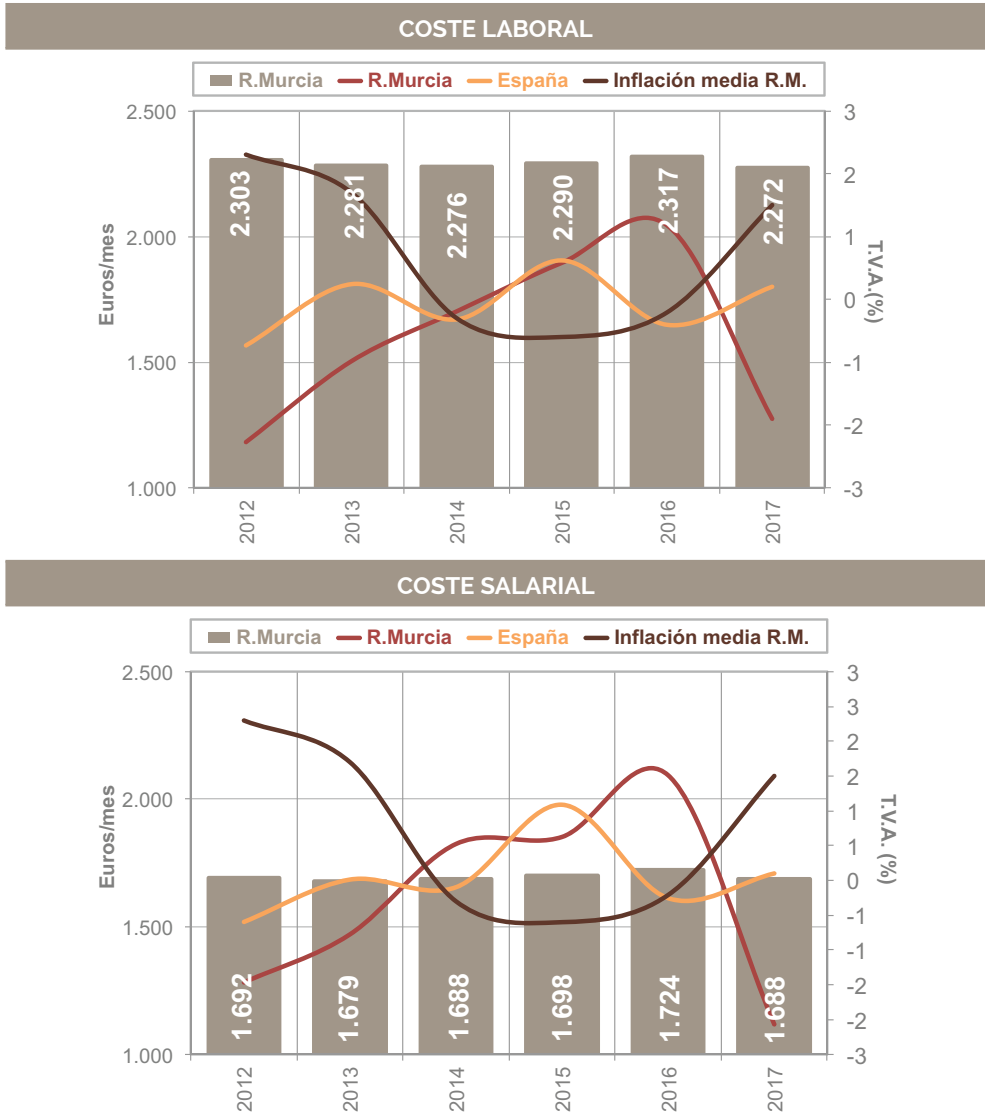
En efecto, cambia la tendencia ascendente, aunque de corto recorrido, del coste laboral mensual por trabajador en el año 2017 según las estimaciones de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral. En promedio anual (este criterio se sigue en todo el epígrafe), su importe de 2.272 euros representa una tasa interanual del -1,9% cuando un año antes aumentó 1,2 puntos porcentuales; en España, donde apenas varía (0,2% en 2017 y -0,4% un año antes), se estima un valor de 2.547 euros. Se retorna así en la Región a la senda declinante que se mantuvo entre los años 2011 y 2014 inclusive. De hecho, aquella cantidad es un 3,6% inferior a la máxima registrada en 2011, y queda a su vez por debajo de la obtenida en 2014, cuando acabó aquel cuatrienio bajista (2.276 euros).

En el sector servicios se encuentra el origen de la última contracción del coste laboral. Y es relevante, sin duda, pues la mengua es de tres puntos porcentuales que dejan su importe en 2.190 mensuales por trabajador. El avance del 0,9% que se estima en la construcción destaca porque sigue al anotado en 2016, un punto superior, elevando así su cuantía hasta 2.363 euros. Algo más pronunciado es el ascenso en la industria (1,2% y 2.587 euros) aunque en este se produjo entonces una contracción parecida, del 1%. El coste laboral es en la Comunidad notablemente inferior al de España, unos 11 puntos porcentuales, aunque la brecha es mucho más amplia en la industria donde se sitúa a más de 15 puntos (a unos diez en la industria y la construcción).

La disminución del coste salarial es la causa primordial de la caída del coste laboral por su elevada repercusión en el total pero contribuye también, y con un impacto relevante, el no salarial: su importe de 584 euros es el 1,4% menor que en 2016. Por tanto, excepto por la intensidad de las disminuciones anuales apenas difiere la evolución del coste salarial de la que se ha descrito acerca del coste laboral. Y por la particularidad de que aquel acumulaba ya tres anualidades consecutivas con alzas, leves en el bienio 2014-2015, medio punto porcentual el primero de esos años y una décima más el segundo, pero ya con significación en el ejercicio posterior pues llegó al 1,5%. La contracción que sucede en 2017, del 2,1%, anula todo el avance de los dos ejercicios precedentes. Por tanto, su importe de 1.688 euros mensuales por trabajador iguala el de 2014 y es tres puntos porcentuales más bajo respecto al máximo estimado en 2010 (1.741 euros). En España aumenta solo una décima en 2017, hasta un valor de 1.900 euros. La comparación de esos valores indica que el coste salarial representa en la Región el 88,9% del nacional, distancia que se ha ampliado cuatro puntos en los últimos siete años pero apenas difiere de la existente al empezar la

crisis económica. Ni las variaciones sectoriales del coste salarial en la Región durante 2017 ni las relaciones de los importes respecto a los de España muestran diferencias destacables sobre lo descrito en lo concerniente al coste laboral.

GRÁFICO 11
COSTE LABORAL TOTAL Y COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES
 (Euros y tasa de variación anual)



Fuente: Encuesta Trimestral del Coste Laboral (INE), base 2008, y elaboración propia.

La ligera caída en la Región de las horas efectivamente trabajadas (1,3 pero bajan 1,1 las pactadas) influye en las disminuciones del coste laboral y de su parte salarial pero no justifica toda su magnitud. Porque están presentes también cuando se expresan por hora efectiva de trabajo, aunque rebajadas las tasas negativas. Calculados de ese modo, el coste laboral se estima en 17,81 euros y en 1% la disminución en 2017, mengua que llega a 2,3 puntos sobre la cuantía de 2011 (18,22 euros, el máximo de la serie histórica). Y el coste salarial decrece un 1,1% en el último ejercicio y queda en 13,23 euros, por debajo de los 13,27 euros estimados aquel año.

Esta evolución negativa del coste salarial no se constata, sin embargo, en la negociación colectiva, aunque sí una significada desaceleración que conduce a una situación de estabilidad. Los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social muestran una subida media del 0,05% en 2017 (incorporadas las cláusulas de revisión salarial), frente al 0,64% un año antes; esos valores son 0,43 y 0,30% respectivamente en España.

SECTOR PÚBLICO

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) ralentiza el avance hacia la consecución del objetivo de déficit público fijado en el Programa de Estabilidad Presupuestaria (0,6% del PIB), aún lejano. El incremento de los ingresos no financieros es notable y un poco superior al registrado en 2016, pero el gasto no financiero, declinante entonces, crece con relevancia por primera vez desde que empezó la recuperación de la economía. La consecuencia es una moderada caída del déficit, cuyo montante en términos relativos, respecto a la citada variable macroeconómica, más que duplica con holgura la meta referida. Genera de nuevo un importante aumento de la deuda pública regional, una de las más altas de las autonomías expresada a su vez en porcentaje del PIB para ofrecer una comparación homogénea.

En efecto, los ingresos no financieros suman 4.078 millones de euros, un 7,3% más que en 2016 cuando entonces la tasa fue 0,7 puntos inferior (tabla 6). El alza de los ingresos no financieros se sustenta en los de tipo tributario. Y en particular los impuestos directos (13%) aunque cabría acotar más para señalar al IRPF (15,4%), porque el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se retrae levemente y con intensidad el Impuesto sobre el Patrimonio (unos 4 y 10 puntos porcentuales respectivamente). Menos acentuado pero sin duda relevante es el ascenso de los impuestos indirectos (6,8%). Salvo los derechos reconocidos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos

Documentados que menguan con significación, casi cuatro puntos, las subidas de los demás impuestos indirectos son generalizadas y concordantes con la de este agregado. Al igual que sucede con los ingresos de Tasas, Precios Públicos y Otros ingresos. No son los tributarios los únicos ingresos cuyos derechos reconocidos se elevan en 2017. También las transferencias de capital y en una magnitud excepcional, 71,7%, pero solo representan 80 millones. En cambio, las transferencias corrientes mantienen el importe de 2016 porque el aumento de las que provienen de los diferentes fondos que forman parte del sistema de financiación autonómica compensa la disminución de las que aportan las demás administraciones.

TABLA 6
EJECUCIÓN PRESUPUETARIA DE LA CARM: DERECHOS Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS (Millones de euros) (1)

		Acumulado a diciembre de:					14/15 (%)	15/16 (%)	16/17 (%)
		2013	2014	2015	2016	2017			
Ingresos	Corrientes	3.365	3.321	3.455	3.750	3.996	4,0	8,6	6,6
	Capital	178	142	110	50	82	-22,8	-54,3	63,7
	No financieros	3.543	3.463	3.564	3.801	4.078	2,9	6,6	7,3
Gastos	Corrientes	3.979	4.004	4.048	4.105	4.294	1,1	1,4	4,6
	Capital	234	245	289	184	189	18,2	-36,3	2,5
	No financieros	4.213	4.249	4.337	4.289	4.482	2,1	-1,1	4,5
Ahorro bruto		-614	-684	-593	-355	-297	-13,2	-40,2	-16,2
Super./déficit no financiero									
Millones euros		-670	-786	-772	-489	-404	-1,7	-36,7	-17,4
% PIB		-2,53	-2,95	-2,74	-1,68	-1,33			

(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.

Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP).

Solo una parte de los 277 millones que aumentan los ingresos de la CARM en 2017 rebaja el déficit presupuestario porque una porción importante de aquellos financia los 193 millones adicionales del gasto no financiero (obligaciones reconocidas). Este toma impulso con brío e invierte la débil contracción que sucedió en 2016, de 1,1 puntos porcentuales, en un destacado crecimiento un año más tarde, del 4,5% que monta el total hasta 4.482 millones; la tasa de variación es 6,4% desde 2013, lo que denota el fuerte empuje del gasto público regional en el último ejercicio del cuatrienio. En la evolución de 2017 se observa un suave repunte de las operaciones de capital y casi del doble en las operaciones corrientes, estas de gran relevancia porque representan casi

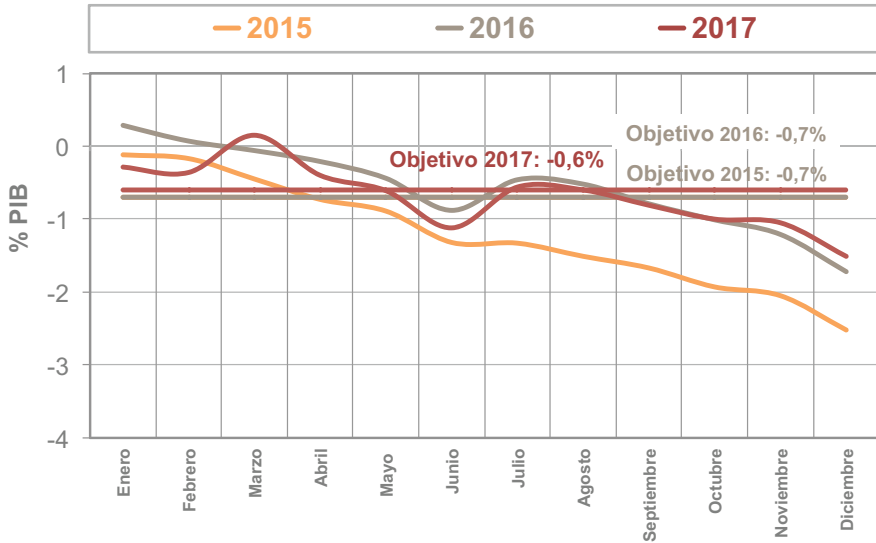
el 96% del gasto no financiero. Los gastos de personal suben el 2,8%, tanto como el año anterior, y suponen la mitad de aquel importe. En el entorno del 6% se sitúan las alzas del gasto corriente en bienes y servicios y el destinado a transferencias corrientes; mientras esta última no es significativamente distinta de la que se produjo en 2016, resalta la anterior porque entonces se contrajo algo más de un punto. Sobresale a su vez el fuerte ascenso de los gastos financieros, más que por el impacto monetario que genera en el ejercicio (16 millones más) por la repercusión que podría llegar a tener en un contexto alcista de los tipos de interés dado el gran montante de la deuda pública regional.

Los crecimientos anuales de ingresos y gastos no financieros cierran el ejercicio presupuestario del año 2017 con un déficit de 404 millones, 85 menos que el precedente. La situación no es distinta cuando se expresa el déficit en términos de Contabilidad Nacional⁵. Se cuantifica en 457 millones, 44 menos respecto al año 2016 cuando entonces se redujo en 211 millones. Aquel importe supone el 1,51% del PIB tras una rebaja anual de 0,21 puntos, una cuarta parte de la registrada en 2016. Es pequeño, por tanto, lo logrado en lo que se refiere a la contracción del déficit público en la CARM, cuya magnitud relativa más que duplica el objetivo fijado en el Programa de Estabilidad Presupuestaria. Por otra parte, es el mayor déficit público de las comunidades autónomas y el único que rebasa el 1%.

El aumento del déficit público en 2017 arrastra el de la deuda pública, no tanto como en el ejercicio precedente pero es también importante: entonces 704 millones y 490 en la última anualidad, lo que eleva el total a 8.795 millones al finalizar aquel año. De este importe algo más de cuatro quintas partes, en concreto 7.168 millones, contraído con el Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. Pese al avance del PIB, la magnitud del incremento de la deuda pública autonómica en la Región de Murcia agranda medio punto porcentual su dimensión relativa, hasta el 29% de la citada variable macroeconómica. Es superior en Comunidad Valenciana (42,5% del PIB), Castilla-La Mancha (36%) y Cataluña (34,8%); los valores más reducidos son los de País Vasco (14,1%), Madrid (14,9%) y Canarias (15,9%).

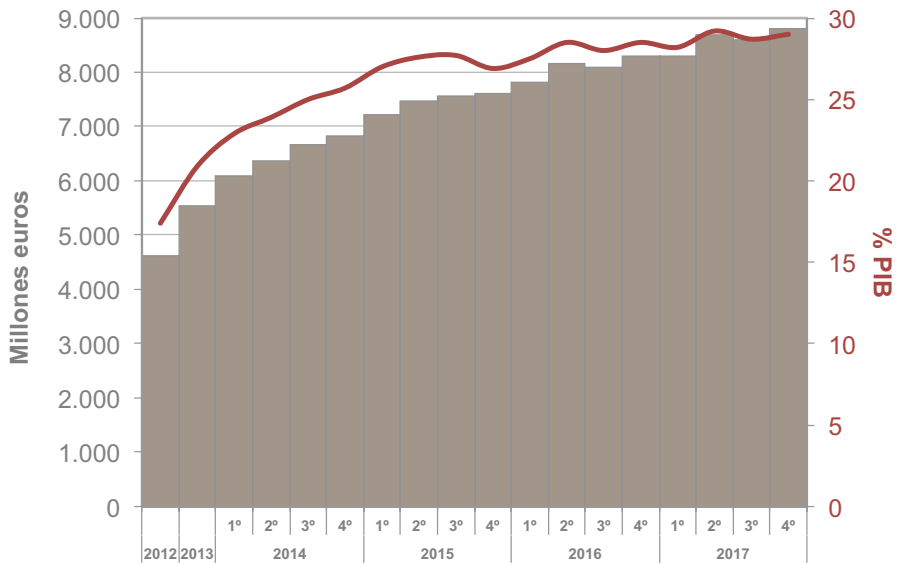
5 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).

GRÁFICO 12
DÉFICIT PÚBLICO DE LA CARM (% PIB)



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

GRÁFICO 13
DEUDA PÚBLICA DE LA CARM (Millones euros y % PIB)



Fuente: Banco de España.

MERCADO DE TRABAJO

La economía regional atraviesa una etapa de crecimiento robusto y estable que repercute en el mercado de trabajo impulsando una mejora generalizada no exenta de debilidades, fuertemente arraigadas. En 2017, la bonanza se encuentra en la solidez con que aumenta el empleo y se reduce el paro; este último, sin embargo, con menos dinamismo que en ejercicios precedentes porque la población activa vuelve a la senda expansiva habitual en los periodos de desarrollo económico, y deja atrás la anómala trayectoria declinante que se prolongaba ya un cuatrienio. El incremento de los ocupados sobrepasa los tres puntos porcentuales según estima la Encuesta de Población Activa (EPA), uno más en base al registro de afiliados a la Seguridad Social, y consolida una tendencia alcista firme. Con la particularidad además de que casi todas las cohortes son participes de la progresión, en mayor o menor medida, puesto que hay pocas excepciones (ocupados en la industria, personas con baja titulación educativa, ocupados a tiempo parcial y trabajadores por cuenta propia son las principales). Los aspectos desfavorables no son novedosos. En particular, que persiste el desfase entre las tasas de empleo masculino y femenino, esta última muy inferior. El aumento del trabajo temporal a un ritmo que duplica el del fijo, y en consecuencia se eleva de nuevo la tasa de temporalidad del mercado de trabajo regional. La alta cantidad de personas ocupadas con jornada a tiempo parcial que desearían la jornada completa. Y la desmesurada tasa de paro juvenil, aun rebajada notablemente.

TABLA 7
POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS AÑOS SEGÚN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA (Medias anuales en miles)

		2007	2013	2017	Variación (%)		
					16/17	13/17	07/13
Total	Ambos sexos	1138,4	1180,8	1191,7	0,6	0,9	3,7
	Hombres	574,8	589,4	592,3	0,5	0,5	2,5
	Mujeres	563,7	591,4	599,3	0,6	1,3	4,9
Activos	Ambos sexos	689,8	725,0	709,3	1,2	-2,2	5,1
	Hombres	417,9	409,5	395,3	-0,3	-3,5	-2,0
	Mujeres	271,8	315,5	314,0	3,2	-0,5	16,1
Inactivos	Ambos sexos	448,7	455,8	482,4	-0,4	5,8	1,6
	Hombres	156,9	179,9	197,1	2,3	9,5	14,7
	Mujeres	291,9	275,9	285,3	-2,2	3,4	-5,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Ha tenido que afianzarse y perdurar la mejora de la economía para que se invirtiera la tendencia declinante de la población activa, cuyo retorno al crecimiento es una de las notas relevantes del ejercicio. Según la EPA, como promedio anual (salvo que se indique expresamente un trimestre concreto, todos los datos son medias anuales y las tasas de variación se refieren a dichos promedios), en 2017 se estima 709.300 personas laboralmente activas, superando en más de 9.000 las del año anterior; relativamente se traduce en una tasa del 1,2% que contrasta con el -0,3% obtenido entonces. Aquella cantidad de activos es 2,7 puntos porcentuales menor que en 2012, la mayor de la serie histórica. En España continúa el declive de esta población, que decrece el 0,4% en 2017 y casi tres puntos en el último quinquenio.

La dinamización de los activos en la Región de Murcia responde tanto al aumento de la población mayor de 16 años como a la contracción de los inactivos, leves ambas variaciones; la mengua de estos fundamentalmente por la disminución en quienes se dedican a labores del hogar (-10,9%). En la población activa, solo las mujeres impulsan el ascenso (tabla 7). Y únicamente las personas mayores de 25 años (1,3%) puesto que la cohorte menor de esa edad continúa mermando (-2,6%), como lo ha hecho todos los años desde el inicio de la crisis económica con la excepción de 2015.

El continuo incremento del número de ocupados es uno de los signos más alentadores de la reactivación económica. La EPA estima 581.400 personas ocupadas en 2017 y una tasa anual del 3,4%, 19.000 más en ese año. Consolida un proceso expansivo que aporta en el último cuatrienio más de 66.000 ocupaciones, casi un 13%. Cuantía lejana todavía, sin embargo, a la 122.000 destruidas entre 2007 y 2013. En España también se mantiene el alza de la población ocupada y con un ritmo semejante al de 2016 pero más flojo que en la Región (2,6 y 9,8% respectivamente).

Hombres y mujeres contribuyen en 2017 al aumento de la ocupación en la Comunidad Autónoma de Murcia pero de nuevo el avance del empleo femenino es más intenso, tres puntos porcentuales, aunque sucede lo contrario considerando el último cuatrienio del reactivación económica (tabla 8). La distancia entre las tasas de empleo, rebajada a poco más de 11 puntos porcentuales al acabar la recesión económica por el desplome del empleo masculino en la construcción, vuelve a dilatarse: en 2017, la de los hombres es 56,6% y 41,1% la femenina, lo que arroja una tasa de empleo total del 48,8% que dista notablemente del 56% estimado en España. En lo que concierne a la edad, resalta sobremanera la expansión del empleo juvenil en el último ejercicio, si bien únicamente en la población femenina, al igual que en el grupo de personas con 55 años, pues es muy leve el avance en el tramo intermedio de edad (tabla 8).

TABLA 8
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (Miles)

	Media Anual						Cuarto Trimestre					
	2007	2013	2017	Variación (%)			2007	2013	2017	Variación (%)		
				16/17	13/17	07/13				16/17	13/17	07/13
Ambos sexos	637,8	515,0	581,4	3,4	12,9	-19,3	638,5	518,4	586,3	2,6	13,1	-18,8
Menores de 25 años	75,4	28,3	32,7	8,5	15,6	-62,5	72,8	28,8	34,2	12,5	18,8	-60,4
25-54 años	505,1	420,8	458,1	0,3	8,9	-16,7	507,3	421,7	457,2	-0,4	8,4	-16,9
55 y más años	57,3	65,9	90,6	20,0	37,6	15,0	58,4	67,9	94,9	15,6	39,8	16,3
Hombres	392,9	292,6	335,2	2,2	14,6	-25,5	391,1	296,1	336,1	1,6	13,5	-24,3
Menores de 25 años	44,7	15,7	17,1	-5,9	8,9	-64,8	42,7	15,5	17,7	4,7	14,2	-63,7
25-54 años	309,8	238,5	264,6	0,4	10,9	-23,0	308,1	240,9	261,0	-1,6	8,3	-21,8
55 y más años	38,4	38,4	53,5	15,3	39,5	-0,2	40,3	39,7	57,4	17,9	44,6	-1,5
Mujeres	244,9	222,4	246,3	5,2	10,8	-9,2	247,4	222,2	250,3	4,0	12,6	-10,2
Menores de 25 años	30,7	12,6	15,6	31,4	23,8	-59,0	30,1	13,3	16,6	23,9	24,8	-55,8
25-54 años	195,3	182,3	193,6	0,2	6,2	-6,6	199,1	180,7	196,2	1,2	8,6	-9,2
55 y más años	18,9	27,5	37,1	27,6	35,0	45,7	18,2	28,2	37,5	12,6	33,0	54,9

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Todo el empleo creado en la Región de Murcia durante 2017 es asalariado: repunta casi cinco puntos porcentuales y unos diez más desde 2013, hasta sumar 489.700 personas. En cambio disminuye un 2,2% la cantidad de trabajadores por cuenta propia, que suma 91.700 ocupados; la debilidad con que progresa este tipo de trabajo en la actual etapa de reactivación económica es uno de sus rasgos característicos pues agrega poco más del 1% en el cuatrienio.

La economía murciana acrecienta el número de ocupados el 3,4% en 2017 pero el de asalariados temporales 7,1 puntos porcentuales, 11.400 más que elevan el total a 171.100. Tal dinamismo no es una singularidad del ejercicio sino un rasgo arraigado: su expansión se acerca al 29% desde 2013. También genera empleo estable pero a un ritmo más atemperado. El último año un 3,2% que implica 9.800 personas y llegar a 318.600 asalariados fijos, tasa de variación que casi se triplica desde el año 2013. En consecuencia avanza de nuevo la tasa de temporalidad laboral, ya por cuarto año consecutivo: se estima en 34,9%, 0,9 puntos más que el año anterior y 3,6 respecto a 2013. También en España se intensifica con más brío el trabajo temporal que el indefinido, ambos sin la potencia que alcanza en la Región de Murcia (5,6 y 2,3% respectivamente en 2017). Su tasa de temporalidad laboral, 26,7%, es notablemente menor que aquella.

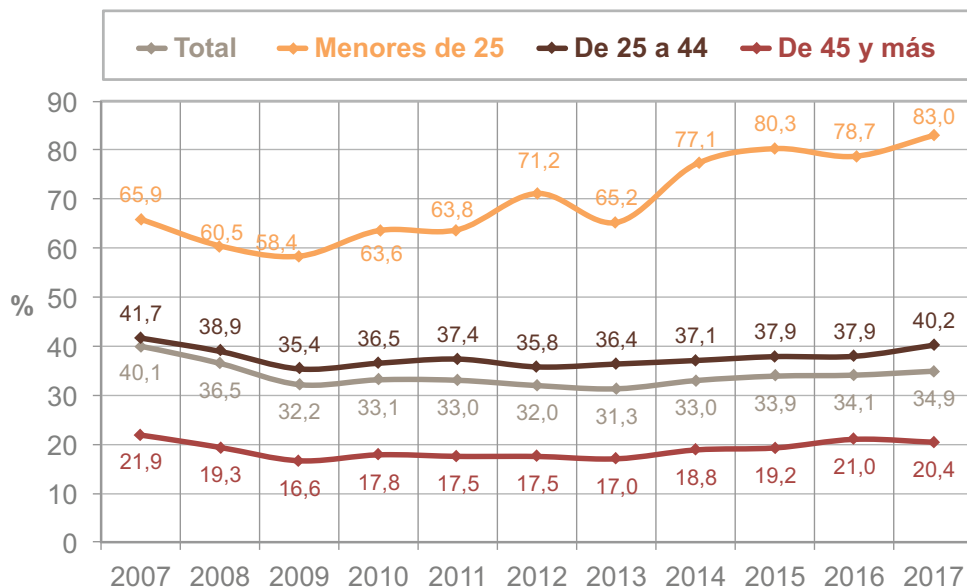
TABLA 9
ASALARIADOS FIJOS Y TEMPORALES POR SEXO
 (medias anuales en miles) Y **TASAS DE TEMPORALIDAD (%)**

	2007	2013	2017	Variación (%)		
				16/17	13/17	07/13
Temporales						
Ambos sexos	212,2	132,8	171,1	7,1	28,8	-37,4
Varones	126,7	75,0	90,5	0,9	20,7	-40,8
Mujeres	85,5	57,8	80,5	14,8	39,3	-32,4
Fijos						
Ambos sexos	316,9	291,4	318,6	3,2	9,3	-8,0
Varones	191,2	155,8	184,5	4,7	18,4	-18,5
Mujeres	125,7	135,6	134,3	1,4	-1,0	7,9
Tasas de temporalidad (1)						
Ambos sexos	40,1	34,3	34,9	0,9	3,6	-8,8
Varones	39,9	32,5	32,9	-0,8	0,4	-7,4
Mujeres	40,5	29,9	37,5	2,9	7,6	-10,6

(1) Las variaciones temporales calculan las diferencias en puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

GRÁFICO 14
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE TEMPORALIDAD LABORAL
DE AMBOS SEXOS POR EDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA
 (Medias anuales)



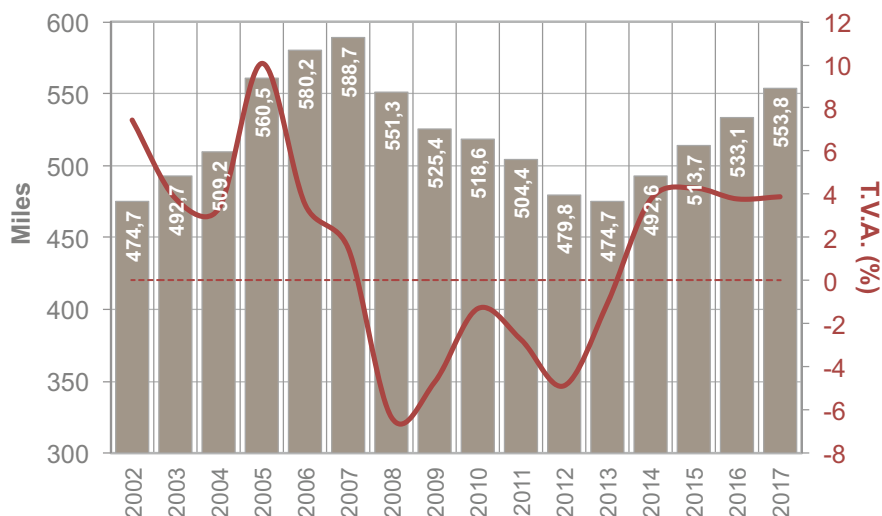
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Se aprecia diferencias de género en lo que concierne a la evolución del trabajo asalariado fijo y temporal: se crea más empleo estable masculino y femenino del temporal, no solo en 2017 sino en el último cuatrienio de dinamismo económico (tabla 9). Se amplía así la brecha que separa la temporalidad laboral de hombres y mujeres, superior en estas (37,5 y 32,9%). Por otra parte, en 2017 únicamente aumenta el empleo de duración indefinida en las personas de 45 o más años y con vigor, cerca de 15 puntos porcentuales. En cambio, el pronunciado ascenso del trabajo temporal se constata en los tres intervalos de edad considerados (menos de 25 años, de 25 a 44 y más de 44 años) aunque destaca la magnitud que alcanza en la población juvenil y, algo más atenuada, en las personas de 45 y más años. Por tanto, se eleva todavía más la ya alta tasa de temporalidad laboral de los jóvenes: tienen una relación laboral de esa naturaleza cuatro de cada cinco menores de 25 años, con independencia de que sean hombres o mujeres pues el valor es casi igual (en el entorno del 83%); desciende a poco menos de la mitad en el tramo de 25 a 44 años, hasta el 40,2%, y de nuevo a la mitad a partir de esa última edad (20,4%).

La firmeza con que genera empleo la economía regional en esta fase de recuperación la refleja también el registro de afiliados a la Seguridad Social. Al finalizar diciembre de 2017 son 553.800 inscritos en la Seguridad Social, 20.000 más que un año antes y el 3,9% en términos relativos. Todos los regímenes acrecientan los afiliados. Con más debilidad el de autónomos: se limita al 0,6%, dos décimas menos que en 2016, hasta 97.000; coincide con la EPA en que este tipo de empleo progresa con atonía (la Encuesta estima un ligero decremento interanual en el cuarto trimestre). El régimen general, con 373.500 inscritos, es el único que acelera su expansión respecto al año anterior, 1,3 puntos porcentuales hasta alcanzar una variación del 5,3%. Son 70.500 los afiliados en el régimen agrario, lo que supone un aumento del 2% frente al 7,4% anotado en 2016.

Retornando a la Encuesta, vuelve a retroceder en 2017 el número de parados. Con menos vigor que un año antes pero entonces la contracción resultó parcialmente favorecida por la pérdida de población activa, lo que no sucede un año después; es decir, toda la mengua del paro proviene de la creación de empleo. Estima 127.900 desempleados y una caída del 7,7% respecto a 2016, cuando se redujo casi el 20%. En el cuatrienio de recuperación económica decrece el paro estimado el 39,1%, magnitud sobresaliente pero claramente insuficiente todavía puesto que hay casi 76.000 personas más en esa situación que en 2007. Baja más en España durante 2017 pero sucede lo contrario desde 2013 (12,6 y 35,3% respectivamente). Prosigue así la reducción de las correspondientes tasas de paro, la regional de nuevo por encima (18 y 17,2%).

GRÁFICO 15
EVOLUCIÓN DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (A 31 de diciembre)



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social y elaboración propia.

En la Región de Murcia, la disminución del desempleo femenino es sensiblemente más leve que el masculino y no solo en 2017, también desde que comenzó la mejora de la economía (3 y 12 puntos porcentuales respectivamente); se amplía, por tanto, la diferencia que separa las tasas de paro de cada sexo, la femenina en 21,6% y 15,2% la masculina. Distinguiendo por edad, el fuerte decremento del desempleo juvenil constituye en 2017 una de las notas positivas del mercado de trabajo regional. Y es pronunciado, 16 puntos porcentuales que equivalen a 4.100 jóvenes menos en paro, beneficiando a hombres y mujeres pero a ellas con más intensidad. Baja 6,1 puntos la tasa de paro juvenil cuyo valor del 39,6%, aun menguado casi 14 desde el año 2013, continúa siendo desmesurado y distante del estimado antes de la crisis (16,6% en 2007). También retrocede significativamente la tasa de paro en las personas de 25 o más años, que queda en 16,3%.

Otra de las notas favorables del mercado de trabajo regional en las últimas anualidades es el acentuado descenso de los parados de larga duración. En el último ejercicio quienes llevan más de un año buscando empleo son el 20,5% menos que en 2016, lo que se traduce en 15.800 personas y en total 61.400 desempleados en esta situación (48% del total). No obstante, la cuantía es muy abultada aún relacionada con los 9.000 que había diez años antes, entonces el 17 % del paro estimado.

TABLA 10
POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y GRUPO DE EDAD (Miles)

	Media Anual						Cuarto Trimestre					
	2007	2013	2017	Variación (%)			2007	2013	2017	Variación (%)		
				16/17	13/17	07/13				16/17	13/17	07/13
Ambos sexos	52,0	210,0	127,9	-7,7	-39,1	304,1	57,3	206,6	122,0	-6,5	-33,8	260,6
Menores de 25 años	15,0	32,5	21,3	-16,0	-34,4	116,3	15,9	29,5	18,1	-25,2	-18,0	85,5
25-54 años	33,7	160,6	90,5	-4,8	-43,7	377,0	38,6	158,4	89,6	-0,3	-38,8	310,4
55 y más años	3,3	17,0	16,1	-11,6	-4,9	413,6	2,8	18,7	14,3	-12,8	-17,1	567,9
Hombres	25,1	116,9	60,2	-12,2	-48,5	365,8	28,7	111,9	59,5	-2,8	-44,1	289,9
Menores de 25 años	8,0	18,0	12,1	-9,7	-33,1	125,3	8,8	17,1	11,9	-5,6	-32,2	94,3
25-54 años	15,0	88,8	39,7	-11,4	-55,3	490,7	18,2	83,6	40,2	0,8	-48,8	359,3
55 y más años	2,1	10,2	8,5	-19,1	-16,5	389,2	1,7	11,2	7,4	-14,9	-27,7	558,8
Mujeres	27,0	93,2	67,8	-3,2	-27,3	245,3	28,6	94,8	62,4	-9,6	-21,3	231,5
Menores de 25 años	7,1	14,4	9,3	-22,1	-35,4	104,6	7,1	12,4	6,2	-46,1	3,2	74,6
25-54 años	18,7	72,0	50,8	1,1	-29,4	285,8	20,4	74,9	49,4	-1,0	-27,4	267,2
55 y más años	1,3	6,8	7,6	-2,3	12,2	431,4	1,1	7,5	6,8	-10,5	-1,3	581,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

TABLA 11
TASAS DE PARO POR SEXO Y GRUPO DE EDAD (%)

	Media anual						Cuarto trimestre					
	2007	2013	2017	Diferencia (p.p.)			2007	2013	2017	Diferencia (p.p.)		
				16/17	13/17	07/13				16/17	13/17	07/13
Ambos sexos	7,5	29,0	18,0	-1,8	-10,9	21,4	8,3	28,5	17,2	-1,4	-11,3	20,3
Menores de 25 años	16,6	53,5	39,6	-6,1	-13,9	36,9	18,0	50,6	34,6	-9,8	-16,0	32,6
25-54 años	6,3	27,6	16,5	-0,7	-11,1	21,4	7,1	27,3	16,4	0,0	-10,9	20,2
55 y más años	5,5	20,4	15,1	-4,4	-5,3	14,9	4,6	21,6	13,1	-3,5	-8,5	16,9
Hombres	6,0	28,6	15,2	-2,1	-13,3	22,6	6,8	27,4	15,1	-0,6	-12,4	20,6
Menores de 25 años	15,2	53,6	41,0	-1,3	-12,6	38,4	17,1	52,3	40,3	-2,5	-12,1	35,2
25-54 años	4,6	27,1	13,0	-1,5	-14,1	22,5	5,6	25,8	13,3	0,3	-12,4	20,2
55 y más años	5,1	20,8	13,7	-4,7	-7,1	15,7	4,2	22,0	11,5	-3,7	-10,5	17,8
Mujeres	9,9	29,5	21,6	-1,4	-8,0	19,6	10,4	29,9	19,9	-2,4	-10,0	19,5
Menores de 25 años	18,7	53,4	37,4	-12,9	-16,0	34,7	19,2	48,4	27,2	-19,1	-21,2	29,2
25-54 años	8,7	28,3	20,8	0,2	-7,5	19,5	9,3	29,3	20,1	-0,4	-9,2	20,0
55 y más años	6,2	19,8	17,0	-4,2	-2,8	13,6	5,7	21,0	15,4	-3,2	-5,6	15,3

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

El paro registrado reafirma la mejora del mercado laboral. Prolonga en 2017 la tendencia declinante y con un ritmo tan sólido como el del ejercicio anterior, solo ligeramente ralentizado en su tramo final. En términos de promedio anual el número de inscritos es 109.707, un 9,4% menos que en 2016 e idéntica tasa a la de esa anualidad; al finalizar el año había 108.599, cantidad que supone un descenso anual del 6,9%. Todas las cohortes en que se desagrega el total anotan caídas. Más intensas en los hombres (en diciembre, -11 y -3,9%), personas mayores de 25 años (-7% frente a -5,3% en los menores de esa edad), y en la construcción (-17,5%) cuyo decremento es muy superior al de la industria (-9,6%) y demás sectores, estos, junto a quienes carecen de empleo anterior, de entre 5 y 6 puntos.

PROTECCIÓN DE DESEMPLEO

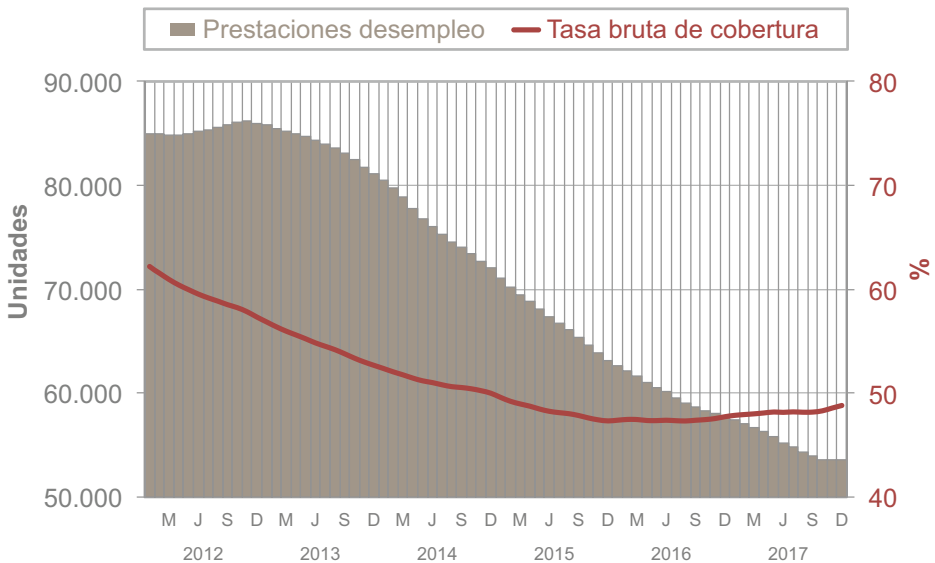
El notable proceso de generación de empleo que promueve la actual etapa de expansión económica en la Región, más dinámico en lo que concierne al temporal según se ha apuntado, conlleva una nueva y significativa reducción del número de perceptores de prestaciones de desempleo. El promedio de 2017, ligeramente superior a 53.500, supone una tasa anual del -7,3% que es solo un punto menos negativa que la de 2016. Es la quinta bajada consecutiva y la sexta desde que en 2010 se alcanzó el máximo con casi 91.000 beneficiarios (repuntó levemente en 2012). Tal mengua, unida a la superior del paro registrado, agranda 1,2 puntos porcentuales la tasa de cobertura⁶ y la eleva hasta el 53,8%. Distante del máximo obtenido en 2010, cuando rebasaba el 75%, y por debajo, como es habitual (entre 2 y 5 puntos porcentuales) del 56,2% que arroja dicha tasa en España.

La cantidad de perceptores de prestaciones de desempleo disminuye en todas las modalidades excepto en quienes se acogen al Programa de Recualificación Profesional de las Personas que agoten su Prestación por Desempleo, cuya prórroga hasta el 18 abril 2018 aprobada por el RDL 7/2017 constituye una de las importantes novedades normativas en este ámbito. Pero es la excepción a una generalizada tendencia declinante. La de prestaciones contributivas cae con menos intensidad, 4,3 puntos porcentuales que es 1,3 más que en 2016, hasta quedar la media anual en 24.362. En cambio, la reducción que afecta a la prestación de subsidio es casi tan pronunciada como la de 2016: son cerca de 19.800 beneficiarios que representan un descenso

6 Aplicando la metodología del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que excluye de los desempleados inscritos a quienes carecen de experiencia laboral.

anual del 10,8%. De carácter asistencial como la anterior es la denominada Renta Activa de Inserción (RAI), una prestación dirigida a trabajadores desempleados con especiales dificultades económicas y problemas para encontrar empleo que adquieran el compromiso de realizar acciones para facilitar su reinserción laboral. Su trayectoria ascendente involuciona en 2015 con una ligera caída del 2,2% que se acentúa aceleradamente en el bienio posterior (8,9% en 2016 y 13,8% un año después). En cambio, los datos del Programa de Activación para el empleo revelan un significativo crecimiento en 2017, cuyo promedio de 1.572 beneficiarios sobrepasa por cerca de 46 puntos porcentuales el registrado un año antes. Denota la incidencia inicial de las modificaciones normativas aprobadas que de unos 1.800 perceptores cada mes del bimestre agosto-septiembre se pasa a más de 2.700 en los dos últimos meses del ejercicio.

GRÁFICO 16
PRESTACIONES TOTALES DE DESEMPLEO Y TASA BRUTA DE COBERTURA
(Media móvil mensual)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

RELACIONES LABORALES

No se debilita el intenso crecimiento que mantiene la contratación laboral desde que la economía regional empezó la recuperación. Ni tan siquiera

persiste la suave desaceleración registrada en 2016 que, pese a ello, no impidió una expansión cercana a los nueve puntos porcentuales, superada un año más tarde. En efecto, se sobrepasa con holgura el millón de contratos laborales tras aumentar en 2017 el 10,3%, 1,7 puntos más que el año anterior. Es un aumento importante, sin duda, si bien queda a cuatro puntos de la variación interanual anotada entre 2013 y 2015, valores muy ilustrativos de la robustez con que se expande. También en España, ciertamente, pero de forma más atemperada: 7,6% en 2017, tanto como el año anterior, y a poco más del 9% durante el trienio citado. Una primera nota remarcable, que no constituye novedad, es su elevado peso relativo respecto al conjunto nacional: aquella cantidad supone el 4,8% cuando la ratio resultante de relacionar los ocupados es 3,1%. Un signo de la elevada rotación laboral que caracteriza el mercado de trabajo regional, alta ya en España en relación con otros países comunitarios.

TABLA 12
CONTRATOS LABORALES TEMPORALES Y FIJOS

	Número			Var. 16-17 (%)	Var. 11-17 (%)
	2011	2016	2017		
Total	551.072	937.409	1.033.970	10,3	87,6
Temporales	509.997	875.055	965.718	10,4	89,4
Fijos	41.075	62.354	68.252	9,5	66,2
Tasa temporalidad (1)	92,5	93,3	93,4	0,1	0,9

(1) Las variaciones son puntos porcentuales.

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación, Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Estadística de Contratos) y elaboración propia.

Es encomiable el vigor con que asciende la contratación fija tanto en 2017 como en el periodo 2011-2017, continuamente al alza salvo en el año 2013. Pero no evita que su relevancia relativa se empequeñezca progresivamente ante la gran expansión de los contratos de duración determinada. Crece en 2017 el 9,5%, un punto menos que la temporal, y suma unos 68.250 contratos fijos; pero la brecha es muy dilatada observando lo sucedido desde 2011, cuyo incremento del 66,2% queda a 23 puntos de la temporal. Avances remarcables pero alejados igualmente de los que anota esa misma contratación en España, varios puntos porcentuales por encima en los dos periodos.

Es preciso que el ritmo expansivo de la contratación fija rebase el de la temporal con cierta significación y de forma sostenida en el tiempo para que se retraiga la extraordinaria temporalidad de la contratación laboral,

muy arraigada en la Región de Murcia y en España aunque más en aquella. Porque, aunque los crecimientos de una y otra modalidad no son muy diferentes en 2017, el de la fija conlleva unos 8.000 contratos más pero el de la temporal cerca de 91.000. De las mencionadas cantidades totales de contratos formalizados de cada grupo ese año resulta una tasa de temporalidad de la contratación laboral del 93,4%, 0,1 punto más que en 2016 y 3,1 en los últimos 10 años. Su valor disminuye ligeramente en España en el último ejercicio aunque el alza es casi igual en el decenio: el 91% que arroja en el último ejercicio eleva incluso la significativa brecha que las separaba entonces.

Los contratos temporales mantienen su acusada progresión, a tenor de lo que se ha expuesto con anterioridad, porque perdura la pujanza de los dos que concentran casi la totalidad de ellos, el de obra o servicio determinados y el eventual por circunstancias de la producción. Este último muestra en 2017 más dinamismo, al igual que sucediera un año antes, cuando en general sucedía lo contrario desde mediados de la pasada década. No obstante, el primero predomina claramente: reúne el 56,1% de todos los contratos frente al 34,4% del eventual; una distribución muy distinta a la de España (38,5 y 43,8% respectivamente).

De los más de 68.200 contratos fijos formalizados en 2017, el que pudiera ser considerado contrato tipo u ordinario, es decir, el inicial (no procedente de conversión de temporal), sin bonificación, a tiempo completo y jornada continua representa el 17,3%. Registra una suave regresión respecto al año 2016 pues los 11.794 suscritos suponen una variación anual del -3,4%. Si a aquella cantidad de contratos se adiciona la procedente de la conversión de temporales, a su vez con esos requerimientos de jornada y continuidad en el trabajo, se llega a 24.505 contratos, cerca del 40% respecto a la contratación fija; agregando a contratos iniciales y convertidos los bonificados la cifra se eleva a 26.611 y conlleva un incremento anual del 7,3%, algo por debajo del conjunto de la contratación estable. La conversión de contratos temporales es tan importante como el contrato inicial fijo para el acceso a una relación laboral de carácter indefinido. A tiempo completo, sin bonificación y con continuidad en la jornada laboral se suscriben incluso más (12.711 en 2017), y en total aportan a la contratación indefinida más del 35%. Parece, por tanto, que en la contratación estable de una persona influye más la preferencia de las empresas por el conocimiento previo de sus cualidades y destrezas profesionales que el incentivo económico ofrecido por las administraciones para promover la estabilidad laboral.

El contrato fijo discontinuo tiene singular relevancia en la Región de Murcia, sobre todo para el desempeño de labores agrarias. Como toda la contra-

tación fija, se ralentiza levemente su progresión en 2017 pero mantiene un ritmo relevante: aumenta casi un 10%, que eleva el total a 27.340 contratos, más del 54% considerando el último sexenio. Unos pocos datos permiten apreciar su importancia en el mercado de trabajo regional. Por un lado, en 2017 aporta el 40% a la contratación indefinida cuando en España esa misma cuota rebasa levemente el 10%. Por otro, aquella cantidad supone el 13,6% de todos los contratos fijos discontinuos concertados en España, cuatro veces el porcentaje que resulta de relacionar los ocupados.

Una de las notas más desfavorables en el ámbito de las relaciones laborales se encuentra en el repunte de la conflictividad huelguística, de excepcional magnitud. Siguiendo la estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social correspondiente al periodo enero-noviembre, son unos 7.400 trabajadores⁷ quienes participan en alguna de las 24 huelgas convocadas y 10.400 las jornadas no trabajadas por ese motivo. La primera cantidad casi cuadruplica la registrada en los mismos meses de 2016, algo menos de 1.600, y la segunda más que la duplica pues entonces se perdieron 5.100 jornadas.

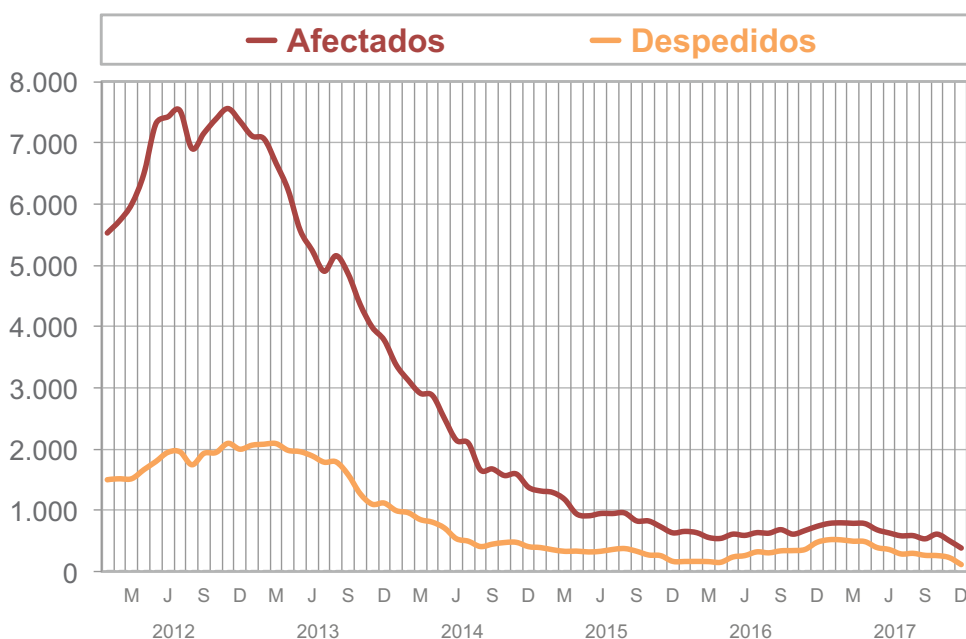
Sucede lo contrario en materia de regulación de empleo, cuya evolución es fuertemente declinante después de que experimentase un inesperado y muy elevado crecimiento a partir del segundo trimestre de 2016, y particularmente de trabajadores despedidos (16,6 y 186,7% respectivamente fueron las tasas de variación anual en el conjunto del ejercicio, aunque realmente tal magnitud provenía más bien de las reducidas cantidades del año anterior que de los totales de esa anualidad, concordantes con otras etapas de dinamismo económico). En 2017 se retorna a la senda descendente y además con magnitudes muy bajas, las menores desde mediados de la década de los 80: siguiendo esa misma fuente, son 384 los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) en 2017, valor del que se deriva una tasa interanual del -47,9%.

De esa cantidad suman 114 los trabajadores despedidos, cantidad que representa una disminución del 76,1% y en cifras totales 362 trabajadores menos que en 2016. La evolución es opuesta, sin embargo, en cuanto a trabajadores cuya jornada laboral ha sido suspendida, 147 que suponen un incremento anual del 90,9% (-71,4% un año antes). La reducción de jornada afecta en 2017 a 123 trabajadores, un tercio menos que el año anterior.

7 En este total se contabiliza una sola vez el número de trabajadores afectados con el fin de eliminar a quienes han participado en un determinado mes y también el siguiente o sucesivos. Este procedimiento no se aplica a las jornadas no trabajadas, que se obtienen por suma de los datos mensuales.

Aumenta moderadamente, en cambio, el número de trabajadores despedidos al margen de los procesos de regulación de empleo. La estadística del Ministerio hasta noviembre revela un total de 5.874 trabajadores despedidos de los que 2.606 con avenencia, lo que implica subidas del 10,6 y 3,5% respectivamente respecto al mismo periodo de 2016. Las cantidades acordadas en estos últimos es, sin embargo, significativamente menor: 25,7 millones de euros que representan una tasa anual cercana a -11%.

GRÁFICO 17
TRABAJADORES AFECTADOS Y DESPEDIDOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

ECONOMÍA SOCIAL

La nueva ley de sociedades laborales aprobada en 2015 pareció aportar dinamismo al proceso de creación de entidades de ese tipo y logró acrecentar significativamente el número de inscripciones en esa anualidad y la siguiente, pero en 2017 parece retornar a la senda declinante de los ejercicios precedentes. La estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que termina en septiembre al redactar este informe, apunta en ese sentido: 22

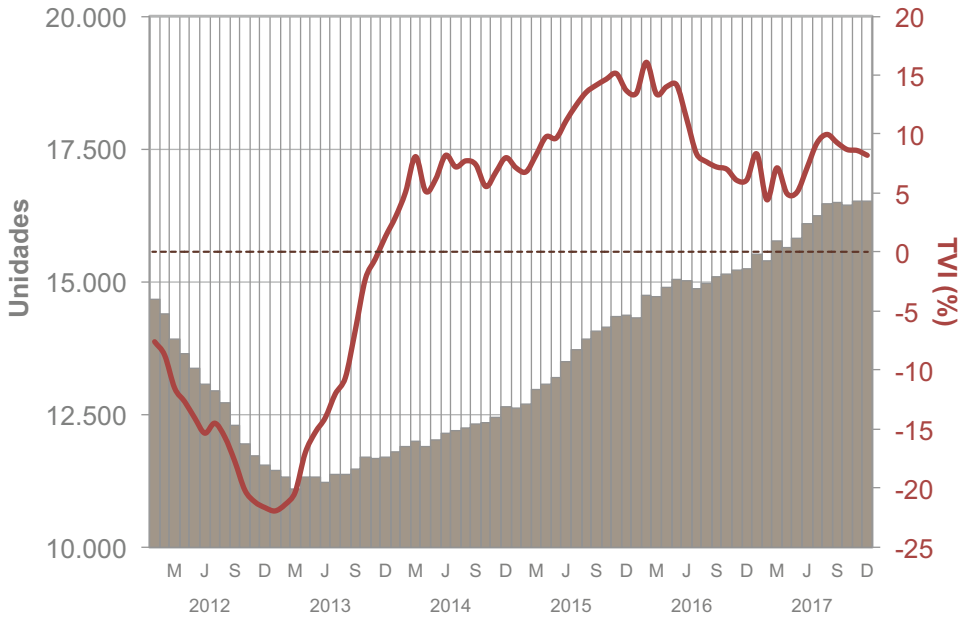
sociedades laborales inscritas, nueve menos que en igual periodo de 2016, y 73 socios frente a los 115 que se incorporaron entonces, cuando se obtenían subidas interanuales aproximadamente del 15 y 37% en ese orden. Las cooperativas de trabajo asociado mantienen un ritmo semejante al del año anterior. También hasta septiembre, se inscriben 102 entidades que suman 287 socios, con tasas interanuales del -2 y -3% en ese orden; un año antes se obtenían contracciones de 22 y 30 puntos porcentuales, explicables en parte por su gran expansión en 2015.

SINIESTRALIDAD LABORAL

Junto al avance de la conflictividad generada por las huelgas laborales, no hay duda de que el nuevo empeoramiento de las condiciones de seguridad laboral constituye uno de los comportamientos más adversos de la economía regional en 2017. Cuatro años antes se puso fin a una larga etapa de mejora en este ámbito, presente incluso en las últimas anualidades de la etapa de expansión económica previa a la crisis, y la involución ya no se ha detenido aunque se observaba cierta desaceleración. Pero en el último ejercicio mantiene la misma intensidad que en el anterior. El deterioro no es achacable, por otra parte, al crecimiento del empleo y potencial ascenso de los accidentes laborales derivado de esa situación porque el índice de incidencia, que los cuantifica por 100.000 trabajadores con las contingencias cubiertas, también repunta.

Esa valoración se obtiene tras analizar el Resumen Estadístico de la Siniestralidad Laboral (RESL) que elabora el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. En el año 2017 se registran algo más de 16.500 accidentes laborales en jornada de trabajo causantes de la baja del trabajador (excluidos los *in itinere*), número que supone un aumento respecto al año anterior del 8,1% que iguala prácticamente el registrado un año antes. También crecen los accidentes *in itinere* causantes de baja pero con suavidad y ralentizadamente pues los 2.267 registrados implican un incremento anual del 1,3% que queda a 12 puntos del precedente. El ascenso es generalizado distinguiendo según la calificación de gravedad. En los leves no es distinto a lo expuesto porque representan casi la totalidad. Pero los 92 de carácter grave son un tercio más que en 2016. Y los 26 mortales cinco más que en esa anualidad. Tampoco hay excepciones desagregando por sectores productivos, cuyas subidas se sitúan entre los seis puntos porcentuales que avanzan en la industria, algo más de ocho en la agricultura y los servicios, y en torno a 16 puntos es la subida en la construcción.

GRÁFICO 18
ACCIDENTES TOTALES CON BAJA (Acumulado últimos doce meses y T.V.I.) (1)



(1) En jornada de trabajo. Excluidos los "in itinere".

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Murcia y elaboración propia.

TABLA 13
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
POR SECTORES ECONÓMICOS (1)

	2015	2016	2017	15/16 (%)	16/17 (%)
Total	3.393	3.466	3.578	2,2	3,2
Agricultura	5.406	5.398	5.473	-0,1	1,4
Industria	5.135	5.288	5.330	3,0	0,8
Construcción	5.926	6.276	6.587	5,9	5,0
Servicios	2.345	2.392	2.488	2,0	4,0

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Murcia y elaboración propia.

Se indicó al inicio de este epígrafe que no es posible atribuir el crecimiento de los accidentes laborales al aumento de los trabajadores ocupados porque el empeoramiento es también perceptible expresado en términos relativos. Lo revela el citado índice de incidencia, cuyo valor total no solo

se agranda respecto a 2016 sino que avanza con más vigor. En 2017 arroja 3.578 accidentes con baja por cada 100.000 inscritos en la Seguridad Social, un 3,2% más que el año anterior que adelanta la tasa de ese ejercicio por un punto. Como revela la tabla 13, se eleva en todos los sectores productivos. Poco, en torno a un punto porcentual, en la agricultura y la industria si bien en el primer sector implica un cambio de tendencia y en el segundo una significada desaceleración. Son relevantes los ascensos en la construcción y los servicios, de 5 y 4 puntos respectivamente, en particular en este último porque esa variación duplica la de 2016.

